



DECIMOTERCER INFORME ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Informe Final

Escenarios financieros para la atención de asentamientos en precario en Costa Rica

Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI)



Equipo de Trabajo:

Ing. Eloisa Ulibarri P,
Lic. Carmen González A.,
Lic. Álvaro García S,
M Sc. Franklin Solano C,
Estadístico. Isaac Vargas N



Nota: Las cifras de las ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el Decimotercer Informe Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
MARCO METODOLÓGICO	5
ESCENARIOS FINANCIEROS PARA LA ESTIMACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA ERRADICACIÓN DE ASENTAMIENTOS EN PRECARIO EN COSTA RICA.....	8
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11
CONCLUSIONES	11
RECOMENDACIONES	12
BIBLIOGRAFÍA	15
ANEXOS.....	16

Introducción

La Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) es una organización privada de desarrollo, sin fines de lucro, fundada en 1987, que desde hace 20 años viene apoyando procesos de producción social del hábitat, como una de las principales estrategias para el cumplimiento de su misión, enfocada en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores de menores recursos, en el área de hábitat y fortalecimiento comunal.

Como parte del quehacer institucional, la Fundación ha utilizado su Sistema de Información de Vivienda y Desarrollo Urbano (SIVDU), para conocer a fondo la problemática habitacional y urbana de Costa Rica. Como producto de ello, ha generado diferentes estudios e investigaciones, que contribuyan a la toma de decisiones y el mejor entendimiento del tema. Particularmente, realiza cada año una opinión sobre el estado de situación del país en estas áreas, la cual ha sido utilizada como referencia para el Informe Estado de la Nación y otras investigaciones e instituciones. Estos documentos se encuentran disponibles al público en el sitio web de FUPROVI: www.fuprovi.org.

Dentro de este esfuerzo por el mejoramiento del hábitat, la problemática de los asentamientos humanos en precario, ha sido colocada como prioridad institucional. En correspondencia a ello, la Fundación se dio a la tarea de conocer la situación de estos asentamientos en el país, analizarla e iniciar la elaboración de algunas propuestas de atención, para ser consideradas por los agentes tomadores de decisiones en sus diferentes niveles.

Es en este marco, que se coloca el presente avance de investigación, que forma parte de un proyecto de investigación más amplio, que incluye mapeos sociales, análisis de entorno, georeferenciación, metodología de clasificación por necesidad y factibilidad, levantamiento y análisis físico espacial, social, propuestas legales y normativas.

El estudio, luego de esta breve introducción, presenta una justificación donde aborda el contexto y las razones por las cuales FUPROVI decide desarrollar este informe. A nivel metodológico, se elabora un primer capítulo, respaldado por anexos que le dan más elementos e información al lector sobre la manera en que se han elaborado los cálculos, así como las variables y supuestos utilizados en los mismos. Un segundo capítulo, presenta los resultados de algunos ejercicios de simulación para determinar la necesidad de recursos para la atención de la problemática de los asentamientos en precario y, finalmente, la Fundación ofrece algunas conclusiones y recomendaciones para la formulación de política pública.

Como se mencionó anteriormente, este es un primer ejercicio, tendiente a estimar los recursos posibles disponibles para el FOSUVI, de acuerdo a las opciones de fuentes de financiamiento para el Fondo, por un parte y, por otra parte, a partir de algunos supuestos, proyecciones y cálculos de costos, estimar los plazos

requeridos para la atención de las familias que habitan en asentamientos en precario, las familias atendidas por año, la inversión necesaria por año y total, así como la inversión requerida a manera de créditos de largo plazo, para complementar el costo de las soluciones. El propósito de compartir los resultados de este ejercicio, es el de poder recibir aportes que permitan mejorar el mismo para de esa manera mejorarlo y ofrecer un mejor insumo a los tomadores de decisión encargados de la política pública en materia de vivienda y asentamientos humanos.

Justificación

Una de las preocupaciones más reiteradas en el tema de vivienda y asentamientos humanos a lo largo de muchos años, es que a pesar de la creación y entrada en vigor de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), el cumplimiento de su artículo 34 en el que se definen los recursos con los que podrá disponer, no se ha cumplido, ya que éstos no se han desembolsado tal y como reza en la legislación vigente.

El SFNV está compuesto por dos fondos; el Fondo Nacional para la Vivienda (FONAVI, art. 41) y el Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI, art. 46). Este Fondo de acuerdo con la ley, debe recibir los aportes del 33% de los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)¹, el 3% de los presupuestos nacionales, tanto ordinarios como extraordinarios. Por su parte, el FONAVI trabajará con los recursos provenientes del “Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, de los depósitos que capte y de los empréstitos que contrate el Banco para ese fin” (art. 43).

No obstante lo establecido en la Ley, el FOSUVI no ha recibido los recursos que legalmente le corresponde del Presupuesto Nacional. Desde la entrada en vigor del SFNV, en 1987, solo en el año 1989, el monto de los recursos transferidos al Sistema, se acercaron al porcentaje correspondiente del presupuesto nacional, aunque siempre inferior, con un 2.75%. Durante el periodo del 2000 al 2006, el aporte de los gobiernos, como parte del 3% de los presupuestos nacionales al FOSUVI, ha sido nulo.

Este incumplimiento de la Ley, le ha disminuido al país la posibilidad real de atender financieramente de manera rápida y sostenida el déficit cualitativo y cuantitativo en materia de vivienda.

Como resultado de las situaciones anteriormente descritas, uno de los problemas que ha experimentado mayor crecimiento y con ello, la necesidad de disponer de más recursos para resolverlo, es el de las familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurios. La Ley y sus Reglamentos establecen programas para

¹ Ley 5662; Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. De acuerdo con el art. 15 de esta Ley (y reformas), el FODESAF se financiará con un 20% de los ingresos del impuesto de ventas y 5% del total de sueldos y salarios que los patronos públicos y privados paguen mensualmente a sus trabajadores.

la atención de estas familias e incluso, recientemente, se aprobó una reforma al art. 59 de la Ley del SFNV, que permite pasar del 20% al 40% de los fondos del FOSUVI para ser aplicados a la atención de sectores en condiciones especiales de necesidad, entre ellos las familias que habitan en tugurios y en asentamientos en precario.

Para el 2007, las proyecciones elaboradas por el SIVDU de FUPROVI, con base en los datos oficiales del MIVAH², señalan un total de 43.148 familias ubicadas en asentamientos en precario. De ellas, 28.589 dentro de la GAM y 14.559 fuera de la GAM. Las familias que en el 2005 vivían en asentamientos en precarios, se distribuían en 397 precarios (MIVAH, 2005), 199 de ellos en la GAM y el resto, 198, fuera de la GAM.³

Ante esta realidad, las actuales autoridades de Gobierno y específicamente del Sector Vivienda, decidieron darle especial atención a esta problemática, ubicándola entre las principales prioridades en materia social.

Dado este énfasis y la urgente necesidad de ofrecer respuestas de corto, mediano y largo plazo a la misma, FUPROVI decide presentar este avance de Investigación, con el título **“Escenarios financieros para la atención de asentamientos en precario en Costa Rica”**, con la intención de ofrecer insumos para definir algunos lineamientos de política pública y de manera específica determinar con mayor precisión, metas financieras y de producción habitacional, que permitan combatir de manera eficaz y sostenida este problema que hoy afecta a miles de familias costarricenses.

Marco Metodológico

El estudio parte del número de familias que hoy habitan en asentamientos en precario y las proyecta en el tiempo. Con estos datos, se formulan cuatro preguntas principales, a saber: ¿Cuántos recursos necesita el Estado costarricense para solucionar el problema de las familias que habitan en asentamientos en precario al día de hoy?; ¿Cuántos recursos se pueden movilizar con las actuales fuentes establecidas por Ley y otras alternativas?; ¿Cuánto tiempo se necesita, partiendo de diferentes escenarios de recursos y fuentes para solucionarlo?; ¿Cuáles serían las políticas públicas que se deben implementar a la par de las estrategias financieras?.

² Recolección en Sitio que realizó el MIVAH en los años 2002 y 2005.

³ La forma en que usualmente el MIVAH recupera información de los precarios, es de manera indirecta. Utiliza una boleta de información general, la cual es llenada por un líder o dirigente identificado por la institución y es éste el que dice el número de familias, si las viviendas son tugurios o por el contrario, si tienen construcción en firme. De ahí que, depende del manejo de información y de los criterios subjetivos del entrevistado, la información es obtenida y tabulada. Las cifras anteriores responden a datos y proyecciones que requieren estudios más detallados y precisos. Se advierte especial cuidado en el manejo de alguna información, especialmente por la forma en que se ha recopilado la información de campo, particularmente en los datos de los asentamientos en precario. A pesar de ello, la información disponible permite describir tendencias generales de la evolución de la situación de vivienda y asentamientos humanos, que pueden ser tomadas en cuenta para la formulación de estrategias y planes de atención, incluso para la formulación de política pública en esta materia.

Para darle respuesta a las interrogantes, se construyeron diferentes escenarios de posibilidades de ingresos para el FOSUVI, definiéndose tres alternativas: un escenario pesimista, un escenario moderado y un escenario optimista.

Los supuestos sobre los que se elaboran los escenarios se han calculado con base en el comportamiento y las tendencias de evolución del Producto Interno Bruto (PIB) real. El escenario “pesimista” es un escenario conservador, responde a la tasa de crecimiento anual más baja registrada por el PIB durante el periodo 1987 – 2006, que en términos de colones reales de 1991, fue de un 0,9%. El escenario “medio” es una proyección estimando un ritmo de crecimiento del PIB a partir del promedio de la tasa de crecimiento anual para la serie de años arriba señalada, en este caso, tomando colones reales de 1991, el promedio es un crecimiento del PIB de un 5,1 %. Por último, el escenario “optimista” responde a una proyección, a partir del registro más alto del PIB, para el período ya mencionado, el cual en términos de colones reales de 1991, fue de un 9,2%. (ANEXO 2)

La definición de los posibles recursos con los que puede contar el FOSUVI, se realizó a partir de las disposiciones de la Ley 7052 (SFNV), así como otros ingresos que se vienen proponiendo, como el impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda (impuesto a casas de lujo).

Para los tres escenarios se consideró un plazo hasta el año 2029, a pesar de ser éste extenso y que los cálculos realizados pueden verse afectados debido a cambios macroeconómicos y políticos del país. Sin embargo, esto ha sido necesario para lograr contemplar algunos de los plazos requeridos para conseguir la atención satisfactoria a los asentamientos en precario, de acuerdo a los escenarios posibles.

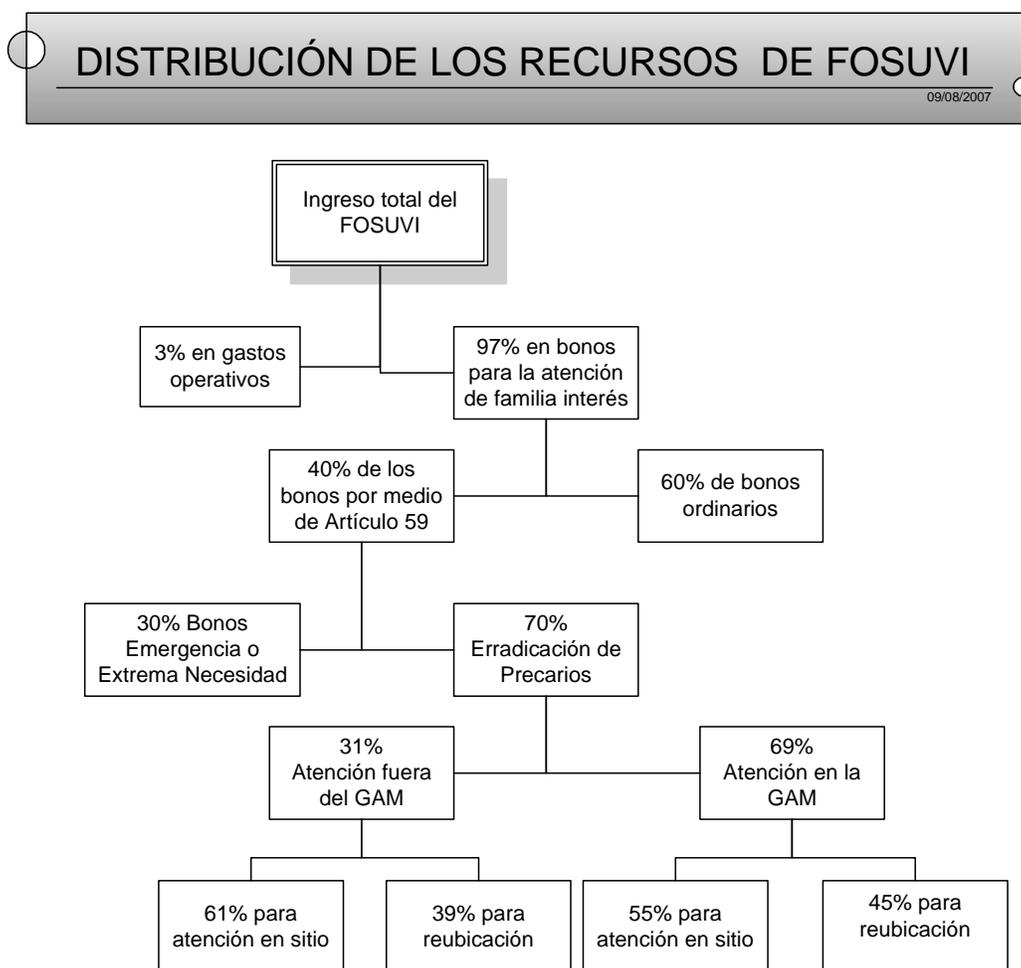
Por otra parte, la realización del ejercicio hace uso de una serie de variables sectoriales seleccionadas, entre ellas; número de familias en precario, costos de terreno, de infraestructura, y de la vivienda, ubicación dentro y fuera de GAM de los asentamientos, etc. (En el ANEXO 1, Tabla 1, se presenta una descripción de las variables utilizadas en el ejercicio, así como de los valores que asumen para el cálculo de los costos).

El ejercicio de simulación realizado consiste en estimar la inversión que se debe realizar al día de hoy, y se compara con la disponibilidad de recursos según los escenarios macroeconómicos y se proyecta en términos reales, hasta definir los plazos para eliminar la problemática. (En el ANEXO 3, se presentan los cuadros y gráficos correspondientes a los distintos escenarios y diferentes alternativas de ingresos). La estimación de los plazos y de los montos de inversión contempla aspectos como la solución habitacional, sea ésta en sitio o reubicación; los estratos de ingresos de las familias, si se les otorga subsidio total o los diferentes porcentajes de subsidio a otorgar al conjunto de las familias. Por lo tanto, otro supuesto es definir, a partir de los estratos y el número de familias en cada estrato y el subsidio correspondiente, cuánto es el monto requerido de inversión necesaria a realizar por las entidades autorizadas.

Como producto del ejercicio realizado, se ofrecen diferentes posibilidades de atención a la problemática de los precarios y a las familias que los habitan, considerando el

tiempo, el costo de la inversión, distribución de recursos y posibles fuentes de ingresos. Adicionalmente, FUPROVI selecciona algunas alternativas posibles y sobre ellas, desarrolla conclusiones y recomendaciones, que puedan servir de insumo para la toma de decisiones tanto de las actuales autoridades, como de las futuras.

Como parte de los aspectos fundamentales del cálculo de los diferentes escenarios que proyecta el modelo, es la forma en que se distribuyen los recursos del FOSUVI, para atender las diferentes opciones de solución que el sistema ofrece. Para tal efecto, se ha utilizado información proporcionada por el BANHVI⁴ en cuanto a la distribución de los recursos por sector o modalidad de bonos a otorgar. Los datos del MIVAH, se consideraron para la ubicación de asentamientos en precario (MIVAH, 2005) y la distribución geográfica de los recursos, para atención dentro y fuera de la GAM, así como la división de los fondos para la atención en sitio o reubicación, son parte de la propuesta de FUPROVI. En la gráfica siguiente se observa la propuesta dentro del ejercicio.



Fuente: elaboración propia SIVDU - FUPROVI

⁴ Consulta telefónica al Sr. Juan de Dios Rojas, Sub Gerente General de BANHVI, el día 4 de julio de 2007.

De acuerdo con la distribución que rige para los ingresos del FOSUVI, los recursos disponibles para atención de asentamientos en precario y tugurios, es de un 27%, poco más de una cuarta parte del total. Es con estos ingresos, dependiendo del escenario seleccionado, con los que el FOSUVI estaría atendiendo la situación de las familias que habitan asentamientos en precario.

De manera paralela, además de los recursos que aporta el FOSUVI, otra parte de la solución de vivienda debe ser financiada por el mercado ordinario de créditos para dicho fin. De acuerdo a sus ingresos, algunas de las familias de los asentamientos en precario, no recibirán bono total, pero tendrán acceso a otras formas de financiamiento, bajo las condiciones ordinarias del mercado financiero, es decir, en este caso, con créditos otorgados por las entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

El cálculo de la inversión, a manera de crédito, de los entes autorizados, se ha realizado a partir del cálculo del monto de la solución total que no es cubierto por el subsidio del FOSUVI, y de acuerdo a los diferentes estratos de ingresos de las familias. Este procedimiento se realizó para el primer año y luego se mantuvo el porcentaje para la serie de años que abarca el ejercicio.

Escenarios Financieros para la estimación de recursos destinados a la erradicación de asentamientos en precario en Costa Rica.

Utilizando las variables y supuestos indicados en el apartado anterior, tanto desde lo macroeconómico como lo sectorial, se procedió a simular modelos de ingresos para financiar la solución al déficit habitacional de las familias que habitan en asentamientos en precario. Como punto de partida se define, que el país requiere cerca de $\$367.667$ millones de hoy, para eliminar la carencia de vivienda, terreno y servicios básicos de las familias que habitan en asentamientos en precario.

Para efectos demostrativos, se ha realizado un ejercicio con 12 posibilidades diferentes de recursos para el FOSUVI⁵, para cada uno de los escenarios establecidos (pesimista, moderado u optimista). El propósito del ejercicio es identificar escenarios cuyas condiciones fuesen posibles de cumplir desde una perspectiva válida, considerando las actuales condiciones económicas y políticas del país. Es así, como se establece un periodo de 10 años, como un referente temporal, en el cual puedan plasmarse los resultados de una política pública sectorial en vivienda y asentamientos humanos, orientada a la atención y solución del problema de los asentamientos en precario.

En el ANEXO 3, se presentan los cuadros y los gráficos correspondientes a las diferentes alternativas de combinación de ingresos y de escenarios elaborados para este estudio. Dependiendo de las fuentes y de los ingresos con los que se cuente, eso determina la cantidad de soluciones que por año se pueden ejecutar, y eso a la vez, establece los plazos para solucionar el problema. Sin embargo, para efectos expositivos, en este Capítulo solo se hará referencia a un conjunto limitado de

⁵ En el ANEXO 1, Tabla 2, se presenta el enunciado de estas posibles combinaciones

opciones, considerando que son éstas las más atinentes para entender la situación actual y sus posibilidades reales de solución en el mediano plazo.

De acuerdo al criterio anteriormente establecido, se decidió trabajar con el escenario moderado o medio, que hace referencia a un crecimiento de 5.1% del PIB, en colones reales, el cual se obtiene como resultado del crecimiento promedio del mismo para el período 1988 -2007, con base en datos del Banco Central de Costa Rica. Esto obedece a la necesidad de contar con un escenario lo “más realista posible”, por lo que en este apartado se excluyen los escenarios que reflejan comportamientos extremos del PIB (pesimista; 0,9 % y optimista; 9,2%)

Como una primera alternativa, el interés se centra en conocer cuál es la estimación de la solución al problema de los asentamientos en precario, bajo las condiciones actuales en las que opera el FOSUVI, valga decir, recibiendo ingresos provenientes únicamente del FODESAF, y no en el monto establecido por ley, ya que en lugar del 6.6% que le corresponde del impuesto de ventas, solo se le ha girado, en promedio, un 2.4% anualmente. Durante los últimos 5 años, tampoco ha recibido el aporte correspondiente al Presupuesto Nacional y, en los años anteriores, nunca se cumplió con el 3% que por ley le corresponde. De mantenerse estas condiciones, la atención de las 43.148 familias que habitan actualmente en asentamientos en precario, a las cuales es necesario ir sumando el crecimiento proyectado para este segmento de la población, demandará un período de más de 23 años, tanto para familias que están en sitio como aquellas que requieren reubicación. Al final, se estarían atendiendo 56.520 familias, con un costo estimado de 452.308 millones de colones (reales del 2007). En el ANEXO 3, Escenario Moderado, Cuadro 1 y Gráfico 1, se presenta la información correspondiente a estas estimaciones.

La segunda posibilidad estudiada, consideró la situación actual, descrita líneas arriba, y agregó los recursos estimados y proyectados generados por el “Impuesto solidario para el fortalecimiento de Programas de vivienda”, conocido como impuesto a “las casas de lujo”. Bajo esta alternativa, se requiere de un plazo de 17 años, para solucionar el problema de las familias que actualmente viven en asentamientos en precario (43.148), más el crecimiento estimado de las mismas. Finalmente, se proyecta que se atendería un total de 54.152 familias, con un costo de 420.369 millones de colones (reales del 2007). En el ANEXO 3, Escenario Moderado, Cuadro 3 y Gráfico 3, se presenta la información correspondiente a estas estimaciones.

Una tercera opción analizada, parte de la situación que se tendría, si el FOSUVI solo contase con los ingresos provenientes de FODESAF, pero con la transferencia completa de los fondos que le corresponden por concepto del impuesto de ventas. Es decir, que en lugar del 2.4% que en promedio se le ha destinado en todos estos años, se le traspasaran efectivamente los ingresos correspondientes al 6.6% de dicho impuesto. Bajo este escenario, las 43.148 familias que actualmente viven en asentamientos en precario, más el crecimiento proyectado de las mismas, serían atendidas en un plazo de 13 años. Esta posibilidad, representa una inversión total de 399.530 millones de colones, con los cuales se estaría atendiendo finalmente a 51.473

familias. En el ANEXO 3, Escenario Moderado, Cuadro 2 y Gráfico 2, se presenta la información correspondiente a estas estimaciones.

En vista de que estas opciones no permiten una solución real en un plazo igual o menor a 10 años, se analizaron otras alternativas. Para tal efecto, una cuarta posibilidad estableció que FOSUVI cuente con los ingresos de FODESAF, con el 6.6% del impuesto de ventas que por ley le corresponde, más los ingresos del nuevo impuesto propuesto (Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda). Con esta opción, considerada más realista, la atención de las familias que actualmente viven en asentamientos en precario (43.148) más el crecimiento esperado de las mismas, requeriría un plazo de 11 años, lo que a su vez demandaría una inversión total de 387.901 millones de colones, atendiendo 49.954 familias, al final de ese período. En el ANEXO 3, Escenario Moderado, Cuadro 4 y Gráfico 4, se presenta la información correspondiente a estas estimaciones.

La quinta opción, un tanto más ambiciosa, pero siempre viable dentro de los escenarios posibles, es sumarle a la opción anterior, los ingresos correspondientes a un 1% del presupuesto nacional, lo cual sigue estando por debajo del 3% que por Ley se le debe transferir al FOSUVI. Esta alternativa significa la transferencia del 6.6% del impuesto de ventas, más los ingresos generados por el impuesto a las casas de lujo, más el 1% del Presupuesto Nacional. En este contexto, se le puede dar solución al problema habitacional de las 43.148 familias que viven actualmente en asentamientos en precario, más el crecimiento esperado de las mismas, en un plazo de 9 años. Ese plazo corresponde a las últimas familias con solución de reubicación, otras modalidades requieren de menor tiempo. La inversión total requerida sería de 377.857 millones de colones, con los cuales se estaría atendiendo un total de 48.849 familias. En el ANEXO 3, Escenario Moderado, Cuadro 8 y Gráfico 8, se presenta la información correspondiente a estas estimaciones.

El Cuadro 1 resume las diferentes alternativas que se han expuesto anteriormente:

CUADRO 1								
ALTERNATIVAS FINANCIERAS PARA ATENCIÓN DE ASENTAMIENTOS EN PRECARIO, RESUMEN								
	GAM; años para atención			Fuera GAM; años para atención			Total Familias atendidas	Inversión Total
	En sitio	Reubicación	Mejoras	En sitio	Reubicación	Mejoras		
Alternativas de ingresos disponibles								
FOSUVI actual	21	+ de 23	+ de 23	21	+ de 23	+ de 23	56.520	452.308
FOSUVI actual+impuesto a casas de lujo	15	17	16	15	17	16	54.152	420.369
FOSUVI con 6.6% impuesto de ventas	12	13	12	12	13	12	51.473	399.530
FOSUVI con 6.6% impuesto de ventas + impuesto a casas de lujo	10	11	10	10	11	10	49.954	387.901
FOSUVI con 6.6% impuesto de ventas + impuesto a casas de lujo + 1% Presupuesto Nacional	8	9	9	8	9	9	48.849	377.857

Los resultados de este ejercicio permiten observar que en un plazo de diez años es posible, dentro de condiciones financieras viables, dar solución a los miles de familias que hoy habitan en asentamientos en precario. El plazo concreto para atender a esta problemática depende de los ingresos con los que se decida hacerle frente. Aquí se ha presentado un escenario conservador, ajustándose a un crecimiento moderado del PIB, de acuerdo a los últimos años.

Por otra parte, se tomó la decisión de no trabajar con los recursos totales que del presupuesto nacional se le deben trasladar al FOSUVI, sino con un 1% de éste, ya que, si en los últimos años no se ha girado ninguna cantidad al Fondo, proveniente de este rubro, es poco realista pretender que se le traslade el 3% que le corresponde. No obstante, si se diera esta situación, el plazo para la solución de la problemática sería de 6 a 7 años.

Como se ha mencionado anteriormente, en el ANEXO 3 pueden observarse otras posibles combinaciones de alternativas de ingresos, para atender los asentamientos en precario. En general, estas proyecciones dependen del comportamiento del PIB, ya que un bajo crecimiento de éste significa menores ingresos y por ende, plazos más largos para la atención de los asentamientos en precario. Por el contrario, un mayor crecimiento del PIB, significa mayores ingresos para el FOSUVI lo que representa plazos menores para atender los asentamientos en precario.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- La política pública en materia de vivienda y asentamientos humanos, de la manera en que ha venido operando, no ha sido suficiente para darle una solución al problema habitacional nacional y concretamente al de los asentamientos en precario.
- A pesar de que el país tiene un instrumento poderoso en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y específicamente el Fondo de Subsidio, para atender las necesidades habitacionales de la población de menores recursos económicos, no ha sido capaz de fortalecerlo y utilizarlo en toda su magnitud.
- Desde la entrada en vigor del SFNV en 1987, solo en 1989, el monto de los recursos transferidos al SFNV del Presupuesto Nacional, se acercó al 3% que la Ley establece, aunque siempre inferior, con un 2.75%. Durante el periodo del 2000 al 2006, el aporte de los gobiernos por este concepto fue nulo.
- El incumplimiento de la Ley, por parte de las autoridades de gobierno, especialmente en las últimas administraciones, le ha disminuido al país la posibilidad real de atender financieramente de manera rápida y sostenida el déficit cualitativo y cuantitativo en materia de vivienda, esto por cuanto la política pública en materia de vivienda y asentamientos humanos ha sido de omisión a la ley y sus reglamentos.

- Además del incumplimiento de la Ley en materia de ingresos financieros al Fondo de Subsidio, también existe una gran cantidad de trámites, que hacen muy complejos los procesos para desarrollar proyectos y soluciones habitacionales, incrementando plazos, encareciendo costos y desestimulando la participación de actores privados y comunales.
- Si bien el ejercicio realizado para este avance de investigación, arroja una serie de posibilidades financieras que permitirían obtener los recursos necesarios para erradicar el problema habitacional de las familias que viven en precario y en tugurios, habría que hacer el señalamiento, que el contar con los recursos financieros no sería una condición suficiente, si no se toman otras decisiones de política pública, que consideren el accionar del Sector, sus instituciones responsables y otras instituciones relacionadas. También habría que tomar en cuenta que la toma de decisiones de cómo enfrentar el problema reside en el ámbito político, ya que los aspectos técnicos y financieros pasan por las decisiones que se tomen al respecto
- Los resultados del ejercicio realizado, comprueban que si se cumpliera lo dispuesto en las leyes correspondientes y las entidades autorizadas dispusieran de los recursos necesarios para colocarlos en créditos de largo plazo (como complemento del subsidio), la sociedad costarricense estaría en capacidad de darle solución al problema de las familias que habitan en asentamientos en precario en un plazo estimado de seis años.
- La actual política en materia de atención financiera de los asentamientos en precario, estimula la invasión o la permanencia de familias en este tipo de asentamientos, ya que independientemente de sus ingresos, recibe mayor cantidad de subsidio para solucionar su problema habitacional.

Recomendaciones

- ✓ Dado que la Ley N° 7052, que crea el SFNV no se cumple en los artículos que están vinculados al financiamiento del Sistema, especialmente al Fondo de Subsidio, es necesario que se tomen decisiones encaminadas a asegurar el acatamiento de la legislación vigente o bien, revisar los porcentajes comprometidos de recursos provenientes del Presupuesto Nacional y FODESAF, especialmente lo referente al impuesto de ventas, de tal manera que permitan atender el problema adecuada y oportunamente y que sea factible y posible su aplicación, considerando las condiciones económicas del país.
- ✓ Es fundamental monitorear el ingreso de los recursos al FOSUVI, esto implica que el ente rector, debe de tener un mayor control sobre el cumplimiento de la Ley y pueda interponer las acciones inmediatas ante quien corresponda. Con esto se vislumbra una acción más proactiva de la Junta Directiva del Banco Hipotecario y del Ministerio de la Vivienda.

- ✓ Aún existiendo los recursos necesarios para la atención de los asentamientos en precario, dado la complejidad del proceso, será necesario involucrar a diferentes actores, y desarrollar reglamentaciones, leyes y políticas. Por ejemplo; será fundamental que se aprueben mecanismos de excepción para aprobación de planos de estos asentamientos; se agilice la tramitología en general de los proyectos; se apruebe un Reglamento de Renovación Urbana; se desarrollen mecanismos ágiles y adecuados para la aprobación de recursos y trámite tanto en el BANHVI como las entidades autorizadas del Sector. También es fundamental que se analice a profundidad y se definan estrategias de atención para la población inmigrante nicaragüense que reside en estos asentamientos. Pero en especial, será fundamental que la atención de esta problemática se vea como una Política de Estado.
- ✓ Desde lo local, será necesario que los Municipios asuman la cuota de responsabilidad que les corresponde sobre la problemática, para identificar y participar en la solución de los problemas, pero además deberá velar para que no se den nuevas invasiones y se respeten los espacios públicos de los barrios que han sido transferidos a la Municipalidad, como área de parques o zonas comunales.
- ✓ Uno de los supuestos que se consideró para la elaboración de este ejercicio es que los asentamientos crecerían al ritmo de la tasa de crecimiento de la población. Se partió de la atención de un número de familias por año, quedando un número sin atender, al cual, para el año siguiente, se le sumaría el crecimiento estimado y así sucesivamente. El reto radica en brindar solución a estos saldos por año y al crecimiento, impidiendo que se formen nuevos asentamientos en condiciones de precariedad. La propuesta, incorporada dentro de los cálculos de este ejercicio, es desarrollar una estrategia de construcción de viviendas para estas familias, es decir, se atiende el asentamiento, pero existe una oferta de viviendas y proyectos a la que las familias pueden acceder con facilidad. El objetivo es que no tengan la necesidad de buscar una solución informal, ya que el Estado le ofrece una opción con subsidio, formal y de manera oportuna.
- ✓ La misma metodología podría ser aplicada para aquellas familias que ya viven en precario y deben ser reubicadas. La finalidad es que cuando se intervenga en asentamientos en precario, paralelamente existan otros proyectos, producidos por la empresa privada, ONGs y otros, que le den respuesta inmediata a la problemática. Para poner en marcha una estrategia de esta naturaleza, hay que contar con bancos de tierras, definir el número de construcciones que se requerían por año y armar un proceso de producción sostenido, hasta que se controle el problema.
- ✓ Es necesario fortalecer la visión integral, en el diseño de las estrategias de atención de los asentamientos, en el entendido que su solución no solo depende de la tierra, la vivienda y los servicios básicos, sino que incluye la salud, la educación, la generación de ingresos, la recreación, la seguridad

ciudadana, la seguridad ambiental, la conectividad a la ciudad, su relación con su entorno y el fortalecimiento de la identidad barrial, entre otros. Se propone que para este tipo de asentamientos muy consolidados y de gran escala, se formulen planes directores o maestros con una visión de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

- ✓ Revisar la actual política de subsidio para la atención de las familias que viven en precario, en el sentido que se apliquen las mismas disposiciones de otorgamiento de subsidio según ingresos familiares, que rige para los otros Programas que desarrolla el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Considerar aplicaciones especiales de subsidio solo en aquellos casos donde se demuestre alta vulnerabilidad

Bibliografía

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley 5662, "*Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares*".

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. *Proyecto de ley "IMPUESTO SOLIDARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA"*. Expediente N°16.328. 2006

Banco Hipotecario de la Vivienda. *Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda*. Costa Rica. 2004.

Chinchilla, W. *Presentación de tres escenarios macroeconómicos base para la estimación de Necesidades de recursos para la erradicación de precarios en Costa Rica y alternativas de financiamiento*. Informe de consultoría. Costa Rica. 2007. Inédito.

Poder Ejecutivo. *Directriz 27 Especificaciones técnicas y lineamientos para la escogencia de tipologías arquitectónicas para la construcción de vivienda y obras de urbanización*. Costa Rica. 2003.

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. *Información de asentamientos en precario*. Sin publicar. 2005.

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA 1
Descripción de variables y valores actuales

Variable	Valor		Descripción
	GAM	Fuera de la GAM	
Cantidad de familias que viven en asentamientos en precario (2007)	28.589	14.559	Es una proyección basada en los datos recopilados por el Ministerio de Vivienda en los años 2002 y 2005, donde se tiene la cantidad de familias en asentamientos en precario tanto dentro como fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)
Distribución geográfica de las familias en asentamientos en precario (%)	69%	31%	Es la distribución geográfica dentro y fuera de la GAM encontrada en la recopilación de datos del 2005. Se mantiene este comportamiento para distribuir el dinero con el cual se atenderán las familias en asentamientos en precario.
Tasa de crecimiento de las familias en asentamientos en precario	2.39%	2,39%	Es la tasa de crecimiento exponencial, que se utilizará cada año para proyectar las nuevas familias en asentamiento en precario..
Índice de precios de vivienda	116%	116%	Es la evolución esperada de los precios de los materiales de construcción de vivienda, se mantuvo un valor promedio respecto del comportamiento de los últimos cuatro años.
Índice de precios a la infraestructura	112%	112%	Es la evolución esperada de los precios de los materiales de construcción utilizados en obras de infraestructura de urbanizaciones, se mantuvo un valor promedio respecto del comportamiento de los últimos cuatro años.
Tamaño del lote necesario para 1 familia (m2)	218	250	Son los metros cuadrados que se necesitará en "terreno en verde" antes de hacer las obras básicas de infraestructura.
Tamaño en m2 del lote por familia (aprovechamiento)	120	152	Cantidad mínima de metros cuadrados de terreno necesarios para la construcción de una vivienda de interés social.
Valor del terreno por m2 en verde para atención en sitio	€2.751	€2.235	Es el costo de inversión en terreno en verde, es decir, sin las obras básicas para construir, para aquellas familias que serán atendidos en sitio. Dato estimado con base en los proyectos FUPROVI.
Valor del terreno por m2 en verde para reubicación	€8.336	€6.773	Es el costo de inversión en terreno en verde es decir, sin las obras básicas para construir, para aquellas familias que serán reubicadas. Dato estimado con base en los proyectos FUPROVI.
Valor de la infraestructura vendible por m2	€15.630	€13.025	Es el costo de inversión en las obras básicas de infraestructura para un terreno en verde para darlo con las condiciones mínimas adecuadas para construir. Dato estimado con base en los proyectos FUPROVI.

Variable	Valor		Descripción
	GAM	Fuera de la GAM	
Costo de formalización	₡182.350	₡182.350	Es el costo por legalizar cada solución, incluye costos de topografía, planos y gastos legales.
Costo de la vivienda básica ⁶	₡4.200.000	₡4.200.000	Es el costo estimado por vivienda con base en los proyectos desarrollados por FUPROVI
Costo por mejoras en vivienda	₡4.060.000	₡4.060.000	Se toma el monto máximo del bono de Reparación Ampliación, Mejoras y Terminación de vivienda (RAMT)
Porcentaje de familias a atender en sitio	55%	61%	Se estimó el porcentaje de familias que pueden ser atendidas en sitio mediante criterio experto de FUPROVI.
Porcentaje de familias que ocupan vivienda nueva (en sitio)	70%	70%	Son las familias que ocupan vivienda nueva cuando son atendidas en sitio.
Porcentaje de familias que ocupan mejoras en vivienda (en sitio)	30%	30%	Son las familias que ocupan mejoras en vivienda cuando son atendidas en sitio.
Porcentaje de familias a reubicar	45%	39%	Se estimó el porcentaje de familias que deben ser reubicadas mediante criterio experto de personal de FUPROVI.

Fuente: FUPROVI, estimaciones SIVDU, 2007

⁶ Basado en la directriz 27 del año 2003, la cual contiene las “especificaciones técnicas y lineamientos para la escogencia de tipologías arquitectónicas para la construcción de vivienda y obras de urbanización”

TABLA 2
Descripción de diferentes combinaciones posibles de fuentes de recursos para FOSUVI

FODESAF actual	Son los recursos que recibe FOSUVI provenientes del FODESAF. Pero con un porcentaje del impuesto de ventas por debajo del establecido por ley. En promedio FOSUVI ha venido recibiendo un 2.4%, en lugar del 6.6% que le corresponde del impuesto de ventas.
FODESAF Ley (6.6%)	Es una proyección de los recursos que debería recibir el FOSUVI, si al FODESAF se le traslada el 20% del impuesto de ventas y éste a su vez, el 33% al FOSUVI, que representa un 6.6%.
FODESAF actual + impuesto a casas de lujo	Es el cálculo de los ingresos actuales del FOSUVI, provenientes del FODESAF, más los ingresos proyectados, que generaría el "Impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda". (Impuesto a casas de lujo)
FODESAF Ley + impuesto casas de lujo	Es el cálculo de los ingresos que debería percibir el FOSUVI, como parte del 20% del impuesto de ventas que por ley le toca al FODESAF, más los ingresos provenientes del impuesto a las casas de lujo.
FODESAF actual + 1% del presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos que recibe actualmente el FOSUVI, provenientes del FODESAF, sumándole un 1% de los recursos de los presupuestos nacionales. Monto por debajo del 3% del presupuesto nacional que por ley le corresponde.
FODESAF Ley + 1% del presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos que debería percibir el FOSUVI, como parte del 20% del impuesto de ventas que por ley le toca al FODESAF, sumándole un 1% de los recursos de los presupuestos nacionales. Monto por debajo del 3% del presupuesto nacional que por ley le corresponde.
FODESAF actual + impuesto casas de lujo + 1% presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos actuales del FOSUVI, provenientes del FODESAF, más los ingresos proyectados, que generaría el "Impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda", sumándole un 1% de los recursos de los presupuestos nacionales. Monto por debajo del 3% del presupuesto nacional que por ley le corresponde.
FODESAF Ley + impuesto casas de lujo + 1% presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos que debería percibir el FOSUVI, como parte el 20% del impuesto de ventas que por ley le toca al FODESAF, más los ingresos provenientes del impuesto a las casas de lujo, sumándole un 1% de los recursos de los presupuestos nacionales. Monto por debajo del 3% del presupuesto nacional que por ley le corresponde.
FODESAF actual + 3% del presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos actuales del FOSUVI, provenientes del FODESAF, más el 3% del presupuesto nacional, tal como lo establece la ley.
FODESAF Ley + 3% presupuesto nacional	Es el cálculo de los ingresos que debería percibir el FOSUVI, como parte del 20% del impuesto de ventas que por ley le toca al FODESAF, más los ingresos provenientes del 3% del presupuesto nacional, tal como lo establece la ley.
FODESAF Ley + 1% presupuesto nacional + impuesto a casas de lujo.	Es el cálculo de los ingresos que debería percibir el FOSUVI, como parte del 20% del impuesto de ventas que por ley le toca al FODESAF, más los ingresos provenientes del 1% del presupuesto nacional, tal como lo establece la ley, más los ingresos esperados del impuesto a las casas de lujo.

ANEXO 2

Cuadro 1
Costa Rica: Producto Interno Bruto, porcentaje de crecimiento y deflactor implícito. 1988-2007

	Millones de colones		Tasas de Crecimiento		Deflactor Base		Millones de Colones de 2007
	Corrientes	Reales (1991)	Corrientes	Reales (1991)	1991	2007	
1988	455.330	775.407					
1989	555.495	814.567	22,0	5,1	68,2	10,2	5.449.934
1990	682.696	848.987	22,9	4,2	80,4	12,0	5.680.229
1991	876.911	876.911	28,4	3,3	100,0	14,9	5.867.053
1992	1.153.205	957.166	31,5	9,2	120,5	18,0	6.404.007
1993	1.370.292	1.028.127	18,8	7,4	133,3	19,9	6.878.780
1994	1.658.236	1.076.753	21,0	4,7	154,0	23,0	7.204.118
1995	2.105.687	1.118.971	27,0	3,9	188,2	28,1	7.486.583
1996	2.459.957	1.128.892	16,8	0,9	217,9	32,6	7.552.959
1997	2.984.020	1.191.864	21,3	5,6	250,4	37,4	7.974.277
1998	3.626.830	1.291.955	21,5	8,4	280,7	42,0	8.643.944
1999	4.512.763	1.398.182	24,4	8,2	322,8	48,2	9.354.666
2000	4.914.498	1.423.344	8,9	1,8	345,3	51,6	9.523.020
2001	5.394.595	1.438.695	9,8	1,1	375,0	56,0	9.625.725
2002	6.060.878	1.480.316	12,4	2,9	409,4	61,2	9.904.195
2003	6.982.288	1.575.080	15,2	6,4	443,3	66,3	10.538.220
2004	8.142.428	1.642.735	16,6	4,3	495,7	74,1	10.990.877
2005	9.542.858	1.739.844	17,2	5,9	548,5	82,0	11.640.590
2006	11.365.544	1.882.511	19,1	8,2	603,7	90,2	12.595.118
2007	13.388.611	2.001.109	17,8	6,3	669,1	100,0	13.388.611

Fuente: Elaboración Luis A. Oviedo, con información del Banco Central de Costa Rica.

Cuadro 2
Proyección ingresos del FOSUVI según fuente de financiamiento. 2007-2029
En millones de colones del 2007

Escenario Pesimista						
Años	FODESAF Actual	FODESAF con Ley	1% Presupuesto Nacional	Impuesto Casas de Lujo	FODESAF Ley + 1% Presup. Nal	FODESAF Ley + Imp. Casas de Lujo
2007	37.216	76.067	24.099	-	100.166	76.067
2008	37.551	76.752	24.316	-	101.067	76.752
2009	37.889	77.442	24.535	29.000	101.977	106.442
2010	38.230	78.139	24.756	29.261	102.895	107.400
2011	38.574	78.843	24.978	29.524	103.821	108.367
2012	38.921	79.552	25.203	29.790	104.755	109.342
2013	39.271	80.268	25.430	30.058	105.698	110.326
2014	39.625	80.991	25.659	30.329	106.649	111.319
2015	39.981	81.719	25.890	30.602	107.609	112.321
2016	40.341	82.455	26.123	30.877	108.578	113.332
2017	40.704	83.197	26.358	31.155	109.555	114.352
2018	41.071	83.946	26.595	31.435	110.541	115.381
2019	41.440	84.701	26.834	31.718	111.536	116.420
2020	41.813	85.464	27.076	32.004	112.540	117.467
2021	42.190	86.233	27.320	32.292	113.552	118.525
2022	42.569	87.009	27.566	32.582	114.574	119.591
2023	42.952	87.792	27.814	32.876	115.606	120.668
2024	43.339	88.582	28.064	33.172	116.646	121.754
2025	43.729	89.379	28.317	33.470	117.696	122.849
2026	44.123	90.184	28.571	33.771	118.755	123.955
2027	44.520	90.995	28.829	34.075	119.824	125.071
2028	44.920	91.814	29.088	34.382	120.902	126.196
2029	45.325	92.641	29.350	34.691	121.990	127.332

Fuente: elaboración propia SIVDU - FUPROVI

Cuadro 3
Proyección ingresos del FOSUVI según fuente de financiamiento. 2007-2029
En millones de colones del 2007

Escenario Moderado

Años	FODESAF Actual	FODESAF con Ley	1% Presupuesto Nacional	Impuesto Casas de Lujo	FODESAF Ley + 1% Presup. Nal	FODESAF Ley + Imp. Casas de Lujo
2007	37.216	76.067	24.099	0	100.166	76.067
2008	39.114	79.946	25.328	0	105.274	79.946
2009	41.109	84.024	26.620	29.000	110.643	113.024
2010	43.205	88.309	27.977	30.479	116.286	118.788
2011	45.409	92.813	29.404	32.033	122.217	124.846
2012	47.725	97.546	30.904	33.667	128.450	131.213
2013	50.159	102.521	32.480	35.384	135.001	137.905
2014	52.717	107.750	34.136	37.189	141.886	144.938
2015	55.405	113.245	35.877	39.085	149.122	152.330
2016	58.231	119.020	37.707	41.079	156.727	160.099
2017	61.201	125.090	39.630	43.174	164.720	168.264
2018	64.322	131.470	41.651	45.376	173.121	176.845
2019	67.602	138.175	43.776	47.690	181.950	185.865
2020	71.050	145.222	46.008	50.122	191.230	195.344
2021	74.674	152.628	48.355	52.678	200.983	205.306
2022	78.482	160.412	50.821	55.365	211.233	215.777
2023	82.485	168.593	53.412	58.188	222.006	226.781
2024	86.691	177.191	56.136	61.156	233.328	238.347
2025	91.113	186.228	58.999	64.275	245.228	250.503
2026	95.759	195.726	62.008	67.553	257.734	263.279
2027	100.643	205.708	65.171	70.998	270.879	276.706
2028	105.776	216.199	68.495	74.619	284.693	290.818
2029	111.170	227.225	71.988	78.425	299.213	305.650

Fuente: Elaboración propia SIVDU - FUPROVI

Cuadro 4
Ingresos del FOSUVI según fuente de financiamiento. 2007-2029
En millones de colones del 2007

Escenario Optimista

Años	FODESAF Actual	FODESAF con Ley	1% Presupuesto Nacional	Impuesto Casas de Lujo	FODESAF Ley + 1% Presup. Nal	FODESAF Ley + Imp. Casas de Lujo
2007	37.216	76.067	24.099	0	100.166	76.067
2008	40.640	83.065	26.316	0	109.381	83.065
2009	44.379	90.707	28.737	29.000	119.444	119.707
2010	48.462	99.052	31.381	31.668	130.433	130.720
2011	52.920	108.165	34.268	34.581	142.433	142.746
2012	57.789	118.116	37.421	37.763	155.537	155.879
2013	63.105	128.983	40.863	41.237	169.846	170.220
2014	68.911	140.849	44.623	45.031	185.472	185.880
2015	75.251	153.807	48.728	49.174	202.536	202.981
2016	82.174	167.958	53.211	53.698	221.169	221.656
2017	89.734	183.410	58.107	58.638	241.516	242.048
2018	97.989	200.284	63.452	64.033	263.736	264.316
2019	107.004	218.710	69.290	69.924	288.000	288.633
2020	116.849	238.831	75.665	76.357	314.496	315.188
2021	127.599	260.803	82.626	83.381	343.429	344.185
2022	139.338	284.797	90.227	91.053	375.025	375.850
2023	152.157	310.999	98.528	99.429	409.527	410.428
2024	166.155	339.611	107.593	108.577	447.203	448.187
2025	181.442	370.855	117.492	118.566	488.346	489.421
2026	198.134	404.973	128.301	129.474	533.274	534.447
2027	216.363	442.231	140.104	141.386	582.335	583.617
2028	236.268	482.916	152.994	154.393	635.910	637.309
2029	258.005	527.344	167.069	168.597	694.414	695.942

Fuente: Elaboración propia SIVDU - FUPROVI

ANEXO 3 (ESCENARIOS: PESIMISTA; MODERADO; OPTIMISTA)

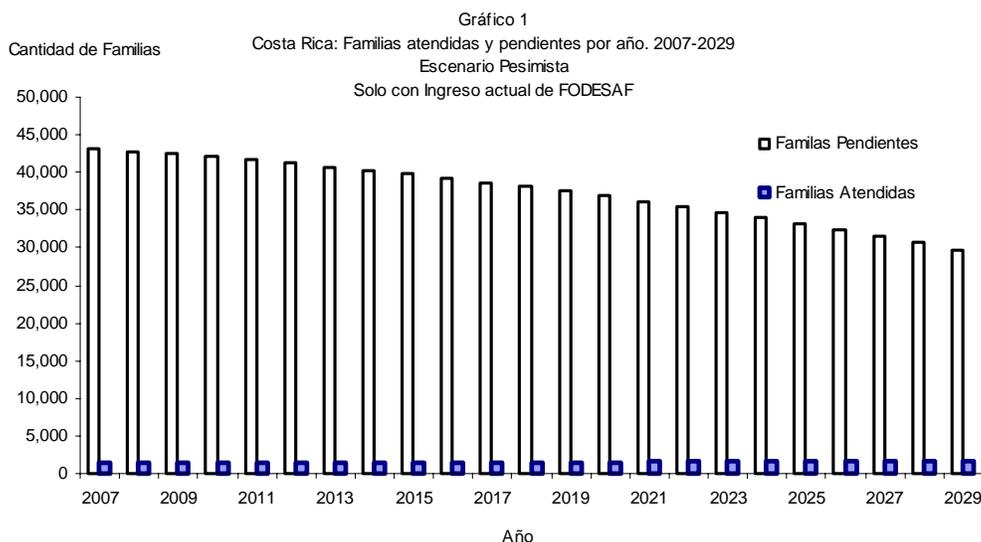
ANEXO 3.1. ESCENARIO PESIMISTA

Cuadro 1
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Solo con Ingreso actual de FODESAF

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,392	2,772	10,251	825	11,076
2009	42,430	1,404	4,176	10,405	837	11,242
2010	42,040	1,417	5,592	10,560	850	11,410
2011	41,628	1,429	7,022	10,718	862	11,580
2012	41,194	1,442	8,463	10,878	875	11,753
2013	40,737	1,455	9,918	11,040	888	11,928
2014	40,256	1,468	11,386	11,205	902	12,106
2015	39,750	1,481	12,867	11,372	915	12,287
2016	39,219	1,494	14,361	11,542	929	12,471
2017	38,662	1,507	15,868	11,714	942	12,657
2018	38,079	1,521	17,389	11,889	957	12,846
2019	37,468	1,534	18,924	12,067	971	13,037
2020	36,829	1,548	20,472	12,247	985	13,232
2021	36,161	1,562	22,034	12,429	1,000	13,429
2022	35,463	1,576	23,610	12,615	1,015	13,630
2023	34,735	1,590	25,200	12,803	1,030	13,833
2024	33,975	1,604	26,805	12,994	1,045	14,039
2025	33,183	1,619	28,423	13,188	1,061	14,249
2026	32,357	1,633	30,057	13,385	1,077	14,461
2027	31,497	1,648	31,704	13,584	1,093	14,677
2028	30,602	1,663	33,367	13,787	1,109	14,896
2029	29,671	1,677	35,044	13,992	1,126	15,118
TOTAL		35,044		274,772	22,107	296,879

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	supera 2030
GAM REUBICACIÓN	supera 2030
GAM MEJORAS	supera 2030
FUERA GAM EN SITIO	supera 2030
FUERA GAM REUBICACIÓN	supera 2030
FUERA GAM MEJORAS	supera 2030



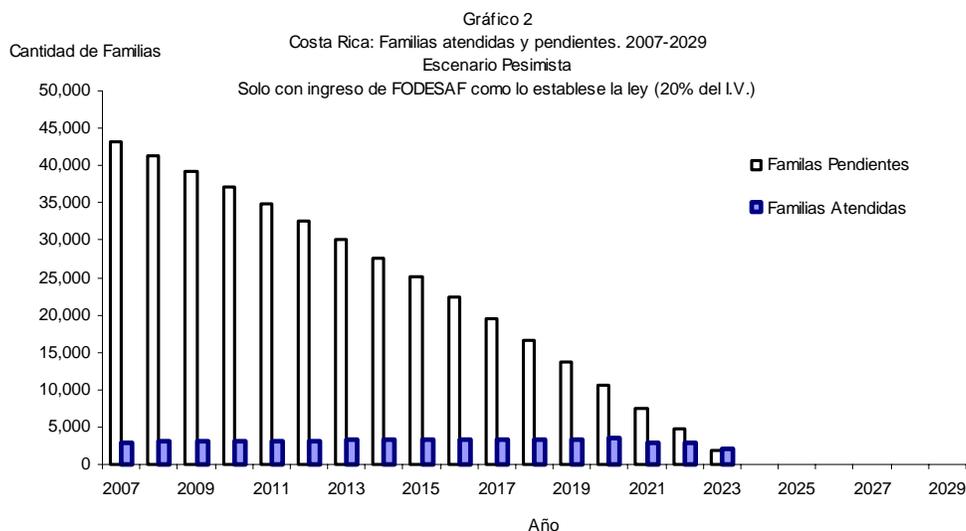
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 2
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Solo con ingreso de FODESAF como lo establece la ley (20% del I.V.)

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	3,107	9,008	23,027	1,853	24,880
2010	37,098	3,135	12,143	23,371	1,880	25,251
2011	34,849	3,163	15,306	23,720	1,908	25,628
2012	32,519	3,191	18,498	24,074	1,937	26,011
2013	30,105	3,220	21,717	24,434	1,966	26,400
2014	27,605	3,248	24,966	24,798	1,995	26,794
2015	25,016	3,277	28,243	25,169	2,025	27,194
2016	22,337	3,307	31,550	25,544	2,055	27,600
2017	19,564	3,336	34,886	25,926	2,086	28,012
2018	16,695	3,366	38,252	26,313	2,117	28,430
2019	13,728	3,396	41,648	26,705	2,149	28,854
2020	10,660	3,426	45,074	24,713	1,988	26,701
2021	7,466	2,901	47,976	19,031	1,531	20,562
2022	4,744	2,912	50,888	14,235	1,145	15,380
2023	1,945	2,016	52,903	5,124	412	5,537
2024	-	-	52,903	-	-	-
2025	-	-	52,903	-	-	-
2026	-	-	52,903	-	-	-
2027	-	-	52,903	-	-	-
2028	-	-	52,903	-	-	-
2029	-	-	52,903	-	-	-
TOTAL		52,903		379,532	30,536	410,068

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	14 AÑOS
GAM REUBICACION	17 AÑOS
GAM MEJORAS	17 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	14 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	17 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	17 AÑOS



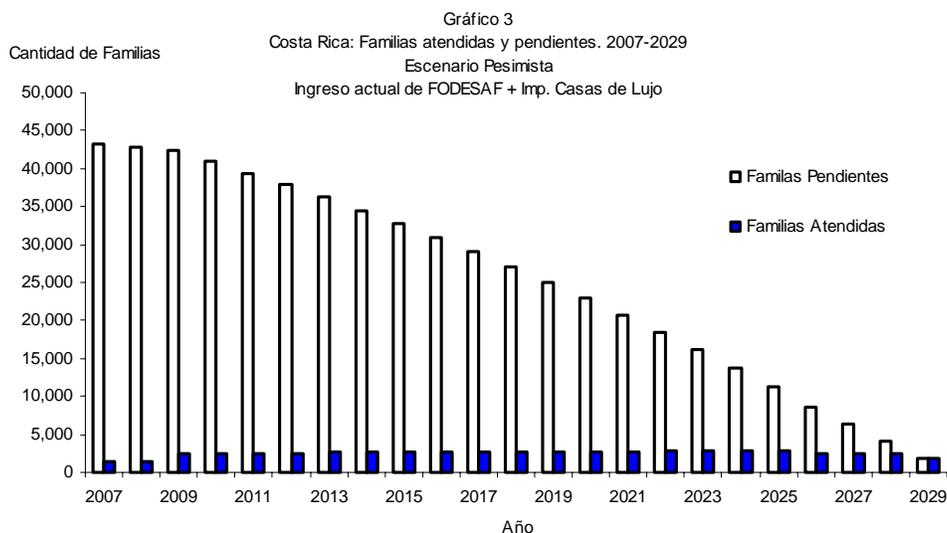
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 3
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,392	2,772	10,251	825	11,076
2009	42,430	2,479	5,250	18,368	1,478	19,846
2010	40,966	2,501	7,751	18,642	1,500	20,142
2011	39,444	2,523	10,274	18,921	1,522	20,443
2012	37,864	2,546	12,820	19,203	1,545	20,748
2013	36,223	2,568	15,388	19,490	1,568	21,058
2014	34,520	2,591	17,979	19,781	1,592	21,373
2015	32,754	2,614	20,593	20,076	1,615	21,692
2016	30,923	2,638	23,231	20,376	1,639	22,015
2017	29,024	2,661	25,892	20,680	1,664	22,344
2018	27,057	2,685	28,577	20,989	1,689	22,677
2019	25,018	2,709	31,286	21,302	1,714	23,016
2020	22,907	2,733	34,019	21,620	1,739	23,359
2021	20,722	2,758	36,777	21,943	1,765	23,708
2022	18,459	2,782	39,559	22,270	1,792	24,062
2023	16,118	2,807	42,367	22,602	1,818	24,421
2024	13,696	2,832	45,199	21,841	1,757	23,599
2025	11,191	2,858	48,057	18,299	1,472	19,772
2026	8,584	2,419	50,476	15,521	1,249	16,770
2027	6,370	2,433	52,909	11,932	960	12,892
2028	4,089	2,443	55,352	11,813	950	12,763
2029	1,743	1,794	57,147	4,612	371	4,983
TOTAL		57,147		410,643	33,039	443,682

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	19 AÑOS
GAM REUBICACION	23 AÑOS
GAM MEJORAS	23 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	19 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	23 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	23 AÑOS



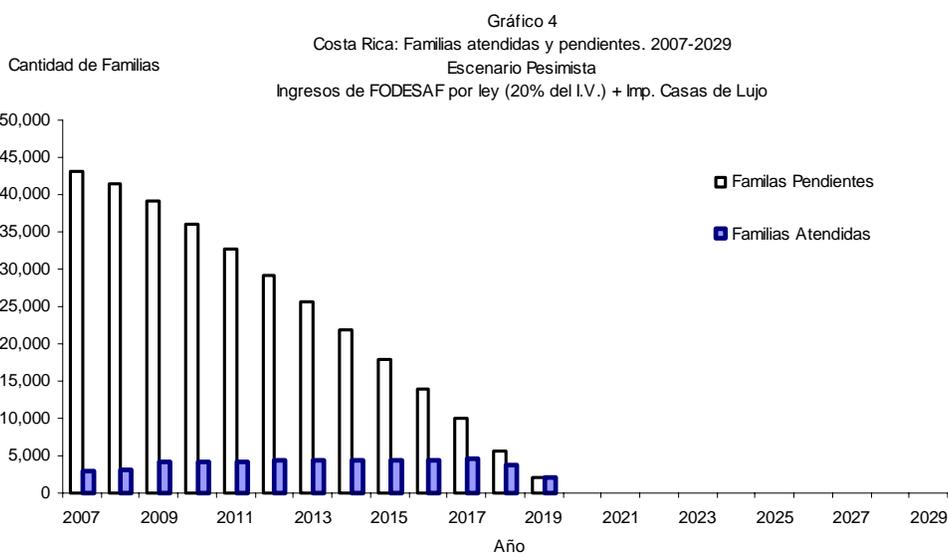
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 4
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingresos de FODESAF por ley (20% del I.V.) + Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	4,182	10,083	30,991	2,493	33,484
2010	36,023	4,219	14,302	31,454	2,531	33,984
2011	32,665	4,257	18,559	31,923	2,568	34,492
2012	29,189	4,295	22,854	32,400	2,607	35,007
2013	25,591	4,333	27,187	32,884	2,646	35,529
2014	21,870	4,372	31,559	33,375	2,685	36,060
2015	18,021	4,411	35,970	33,873	2,725	36,598
2016	14,041	4,450	40,420	34,378	2,766	37,144
2017	9,926	4,490	44,910	33,688	2,710	36,399
2018	5,653	3,775	48,685	20,305	1,634	21,939
2019	2,012	2,093	50,778	5,547	446	5,993
2020	-	-	50,778	-	-	-
2021	-	-	50,778	-	-	-
2022	-	-	50,778	-	-	-
2023	-	-	50,778	-	-	-
2024	-	-	50,778	-	-	-
2025	-	-	50,778	-	-	-
2026	-	-	50,778	-	-	-
2027	-	-	50,778	-	-	-
2028	-	-	50,778	-	-	-
2029	-	-	50,778	-	-	-
TOTAL		50,778		364,166	29,299	393,465

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	11 AÑOS
GAM REUBICACION	13 AÑOS
GAM MEJORAS	13 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	11 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	13 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	13 AÑOS



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

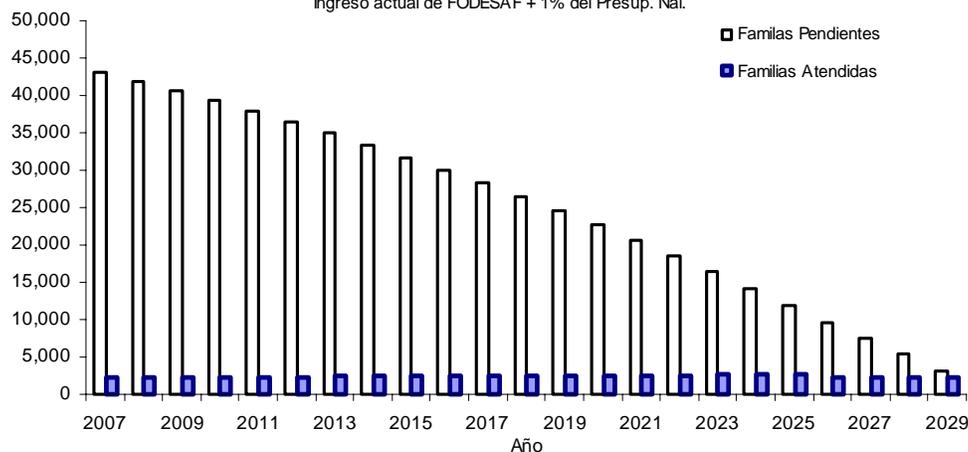
Cuadro 5
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,293	4,567	16,890	1,359	18,249
2009	40,614	2,313	6,880	17,142	1,379	18,521
2010	39,271	2,334	9,214	17,398	1,400	18,798
2011	37,876	2,355	11,568	17,658	1,421	19,079
2012	36,427	2,376	13,944	17,922	1,442	19,363
2013	34,922	2,397	16,341	18,189	1,463	19,653
2014	33,359	2,418	18,759	18,461	1,485	19,946
2015	31,739	2,440	21,199	18,736	1,507	20,244
2016	30,057	2,462	23,660	19,016	1,530	20,546
2017	28,314	2,484	26,144	19,300	1,553	20,853
2018	26,507	2,506	28,650	19,588	1,576	21,164
2019	24,635	2,528	31,178	19,880	1,599	21,480
2020	22,696	2,551	33,729	20,177	1,623	21,800
2021	20,687	2,574	36,302	20,478	1,648	22,125
2022	18,608	2,597	38,899	20,783	1,672	22,456
2023	16,456	2,620	41,519	21,094	1,697	22,791
2024	14,230	2,643	44,162	21,408	1,722	23,131
2025	11,927	2,667	46,829	16,411	1,320	17,732
2026	9,520	2,266	49,094	16,909	1,360	18,270
2027	7,482	2,280	51,374	12,455	1,002	13,457
2028	5,381	2,292	53,666	11,142	896	12,039
2029	3,218	2,299	55,964	9,639	775	10,414
TOTAL		55,964		407,329	32,772	440,101

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	19 AÑOS
GAM REUBICACION	supera 2030
GAM MEJORAS	supera 2030
FUERA GAM EN SITIO	19 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	supera 2030
FUERA GAM MEJORAS	supera 2030

Gráfico 5
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

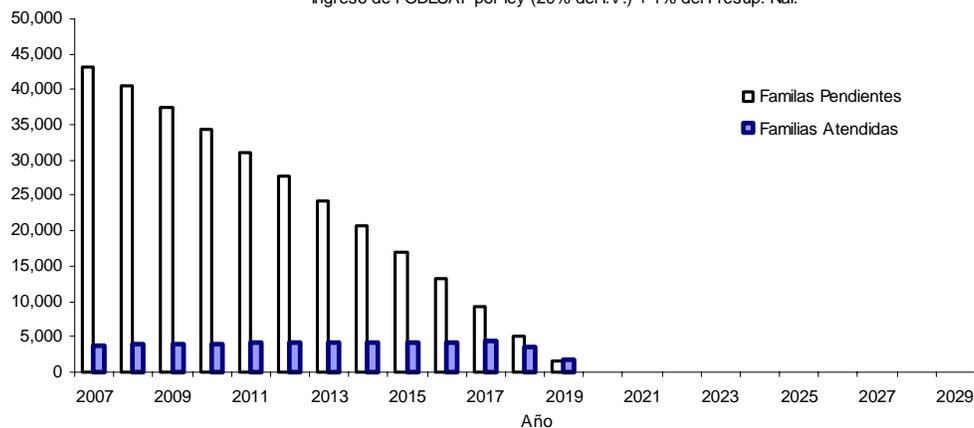
Cuadro 6
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	3,981	7,696	29,327	2,360	31,686
2009	37,450	4,017	11,712	29,765	2,395	32,159
2010	34,329	4,052	15,765	30,209	2,431	32,640
2011	31,097	4,088	19,853	30,660	2,467	33,127
2012	27,752	4,125	23,978	31,118	2,504	33,622
2013	24,290	4,162	28,140	31,583	2,541	34,124
2014	20,709	4,199	32,339	32,054	2,579	34,633
2015	17,005	4,236	36,575	32,533	2,617	35,150
2016	13,175	4,274	40,849	33,018	2,657	35,675
2017	9,216	4,312	45,161	32,163	2,588	34,750
2018	5,111	3,612	48,774	18,221	1,466	19,687
2019	1,620	1,673	50,447	4,232	340	4,572
2020	-	-	50,447	-	-	-
2021	-	-	50,447	-	-	-
2022	-	-	50,447	-	-	-
2023	-	-	50,447	-	-	-
2024	-	-	50,447	-	-	-
2025	-	-	50,447	-	-	-
2026	-	-	50,447	-	-	-
2027	-	-	50,447	-	-	-
2028	-	-	50,447	-	-	-
2029	-	-	50,447	-	-	-
TOTAL		50,447		362,088	29,132	391,220

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	11 AÑOS
GAM REUBICACION	13 AÑOS
GAM MEJORAS	13 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	11 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	13 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	13 AÑOS

Gráfico 6
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

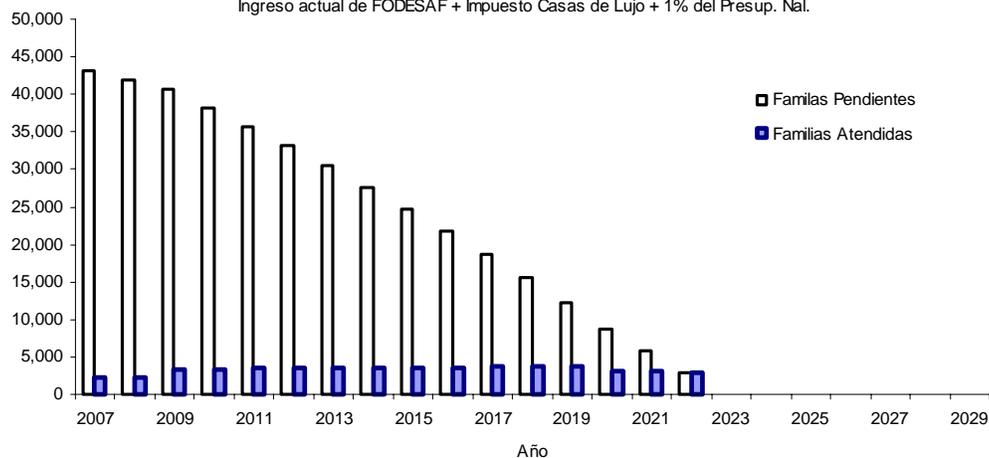
Cuadro 7
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + Impuesto Casas de Lujo + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,293	4,567	16,890	1,359	18,249
2009	40,614	3,388	7,955	25,106	2,020	27,126
2010	38,197	3,418	11,373	25,481	2,050	27,531
2011	35,692	3,448	14,821	25,861	2,081	27,942
2012	33,096	3,479	18,300	26,247	2,112	28,359
2013	30,408	3,510	21,811	26,639	2,143	28,782
2014	27,624	3,542	25,352	27,037	2,175	29,212
2015	24,743	3,573	28,925	27,440	2,208	29,648
2016	21,761	3,605	32,531	27,850	2,241	30,091
2017	18,676	3,637	36,168	28,266	2,274	30,540
2018	15,485	3,670	39,838	28,688	2,308	30,996
2019	12,185	3,703	43,540	27,467	2,210	29,677
2020	8,760	3,128	46,668	22,237	1,789	24,026
2021	5,839	3,141	49,809	17,536	1,411	18,947
2022	2,838	2,868	52,676	8,482	682	9,165
2023	-	-	52,676	-	-	-
2024	-	-	52,676	-	-	-
2025	-	-	52,676	-	-	-
2026	-	-	52,676	-	-	-
2027	-	-	52,676	-	-	-
2028	-	-	52,676	-	-	-
2029	-	-	52,676	-	-	-
TOTAL		52,676		377,880	30,403	408,283

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	14 AÑOS
GAM REUBICACION	16 AÑOS
GAM MEJORAS	16 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	13 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	16 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	16 AÑOS

Gráfico 7
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + Impuesto Casas de Lujo + 1% del Presup. Nal.



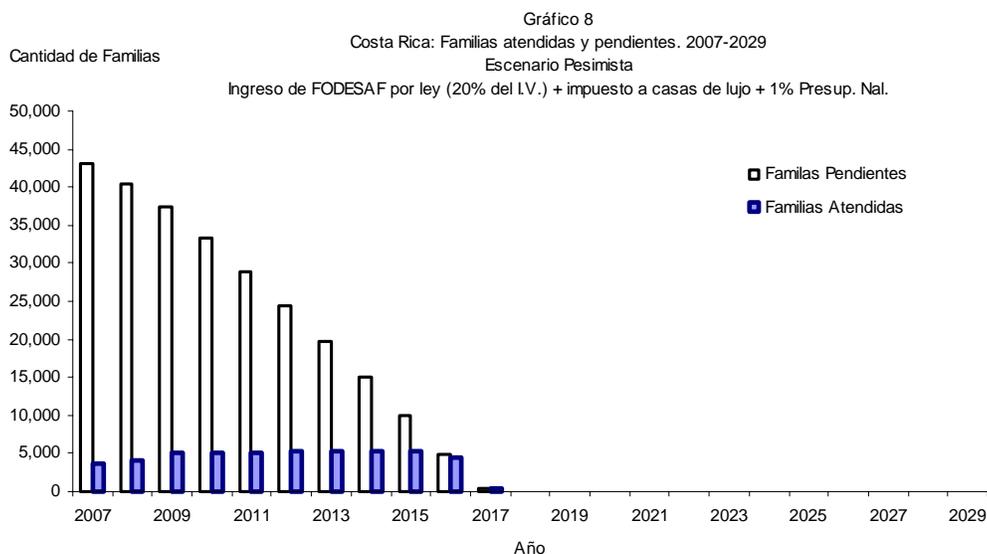
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 8
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + impuesto a casas de lujo + 1% Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	3,981	7,696	29,327	2,360	31,686
2009	37,450	5,091	12,787	37,728	3,035	40,764
2010	33,254	5,137	17,923	38,292	3,081	41,372
2011	28,912	5,182	23,106	38,863	3,127	41,990
2012	24,421	5,229	28,334	39,444	3,173	42,617
2013	19,776	5,275	33,609	40,033	3,221	43,254
2014	14,974	5,322	38,932	40,630	3,269	43,899
2015	10,009	5,370	44,302	40,680	3,273	43,953
2016	4,854	4,499	48,800	20,005	1,610	21,615
2017	457	457	49,258	1,500	121	1,620
2018	-	-	49,258	-	-	-
2019	-	-	49,258	-	-	-
2020	-	-	49,258	-	-	-
2021	-	-	49,258	-	-	-
2022	-	-	49,258	-	-	-
2023	-	-	49,258	-	-	-
2024	-	-	49,258	-	-	-
2025	-	-	49,258	-	-	-
2026	-	-	49,258	-	-	-
2027	-	-	49,258	-	-	-
2028	-	-	49,258	-	-	-
2029	-	-	49,258	-	-	-
TOTAL		49,258		353,708	28,458	382,165

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	9 AÑOS
GAM REUBICACION	11 AÑOS
GAM MEJORAS	10 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	9 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	10 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	10 AÑOS



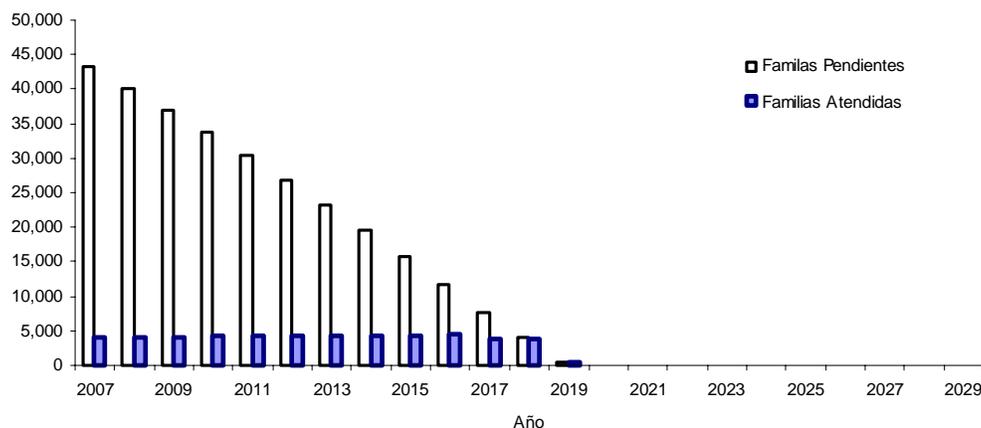
Cuadro 9
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,062	4,062	29,744	2,393	32,137
2008	40,118	4,095	8,157	30,167	2,427	32,594
2009	36,981	4,132	12,288	30,617	2,463	33,080
2010	33,734	4,168	16,456	31,074	2,500	33,574
2011	30,371	4,206	20,662	31,538	2,537	34,076
2012	26,892	4,243	24,905	32,009	2,575	34,585
2013	23,291	4,281	29,186	32,487	2,614	35,101
2014	19,567	4,319	33,505	32,972	2,653	35,625
2015	15,716	4,358	37,863	33,464	2,692	36,157
2016	11,734	4,397	42,259	33,294	2,679	35,973
2017	7,576	3,737	45,996	25,790	2,075	27,865
2018	4,020	3,738	49,734	14,537	1,170	15,707
2019	378	378	50,112	1,251	101	1,351
2020	-	-	50,112	-	-	-
2021	-	-	50,112	-	-	-
2022	-	-	50,112	-	-	-
2023	-	-	50,112	-	-	-
2024	-	-	50,112	-	-	-
2025	-	-	50,112	-	-	-
2026	-	-	50,112	-	-	-
2027	-	-	50,112	-	-	-
2028	-	-	50,112	-	-	-
2029	-	-	50,112	-	-	-
TOTAL		50,112		358,946	28,879	387,826

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	10 AÑOS
GAM REUBICACION	13 AÑOS
GAM MEJORAS	12 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	10 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	12 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	12 AÑOS

Gráfico 9
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso actual de FODESAF + 3% del Presup. Nal.



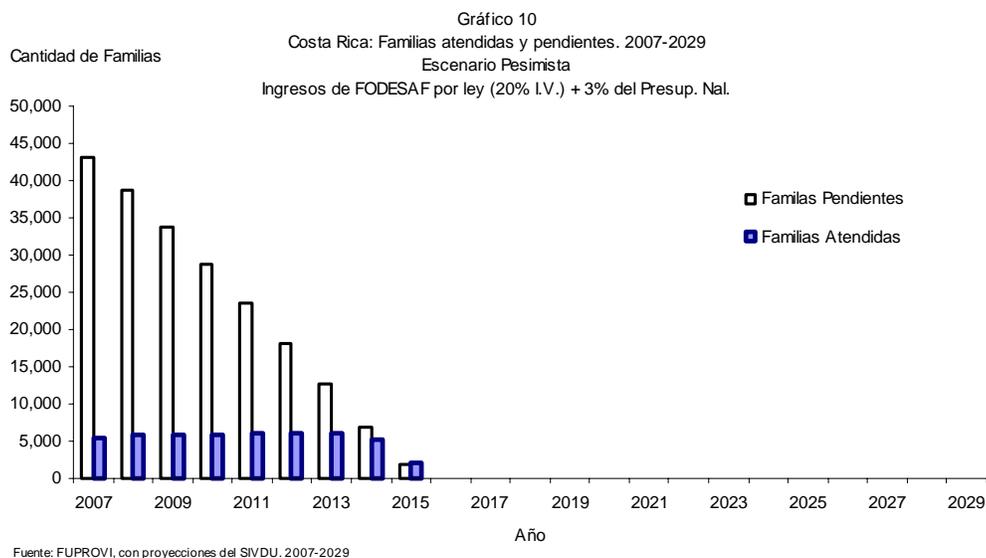
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 10
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingresos de FODESAF por ley (20% I.V.) + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	5,783	11,286	42,603	3,428	46,031
2009	33,818	5,835	17,121	43,240	3,479	46,719
2010	28,791	5,887	23,007	43,885	3,531	47,416
2011	23,592	5,939	28,947	44,541	3,584	48,124
2012	18,217	5,992	34,939	45,206	3,637	48,843
2013	12,660	6,046	40,985	45,653	3,673	49,326
2014	6,859	5,138	46,122	32,119	2,584	34,703
2015	1,886	2,004	48,126	5,250	422	5,672
2016	-	-	48,126	-	-	-
2017	-	-	48,126	-	-	-
2018	-	-	48,126	-	-	-
2019	-	-	48,126	-	-	-
2020	-	-	48,126	-	-	-
2021	-	-	48,126	-	-	-
2022	-	-	48,126	-	-	-
2023	-	-	48,126	-	-	-
2024	-	-	48,126	-	-	-
2025	-	-	48,126	-	-	-
2026	-	-	48,126	-	-	-
2027	-	-	48,126	-	-	-
2028	-	-	48,126	-	-	-
2029	-	-	48,126	-	-	-
TOTAL		48,126		342,792	27,580	370,372

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACION	9 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS



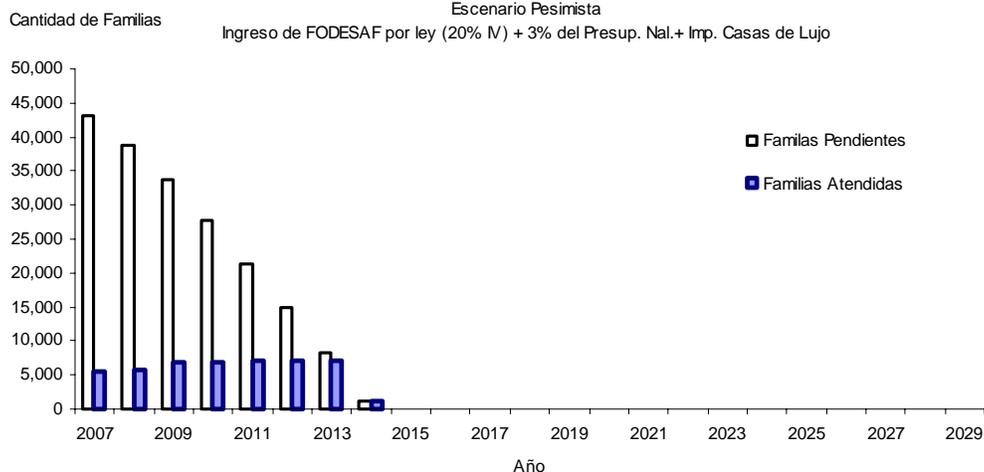
Cuadro 11
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	5,783	11,286	42,603	3,428	46,031
2009	33,818	6,909	18,195	51,203	4,120	55,323
2010	27,717	6,971	25,166	51,968	4,181	56,149
2011	21,408	7,033	32,199	52,744	4,244	56,988
2012	14,886	7,096	39,295	53,532	4,307	57,838
2013	8,146	7,159	46,455	45,011	3,621	48,633
2014	1,241	1,241	47,696	4,280	344	4,625
2015	-	-	47,696	-	-	-
2016	-	-	47,696	-	-	-
2017	-	-	47,696	-	-	-
2018	-	-	47,696	-	-	-
2019	-	-	47,696	-	-	-
2020	-	-	47,696	-	-	-
2021	-	-	47,696	-	-	-
2022	-	-	47,696	-	-	-
2023	-	-	47,696	-	-	-
2024	-	-	47,696	-	-	-
2025	-	-	47,696	-	-	-
2026	-	-	47,696	-	-	-
2027	-	-	47,696	-	-	-
2028	-	-	47,696	-	-	-
2029	-	-	47,696	-	-	-
TOTAL		47,696		341,638	27,487	369,124

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACION	8 AÑOS
GAM MEJORAS	7 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	7 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	7 AÑOS

Gráfico 11
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

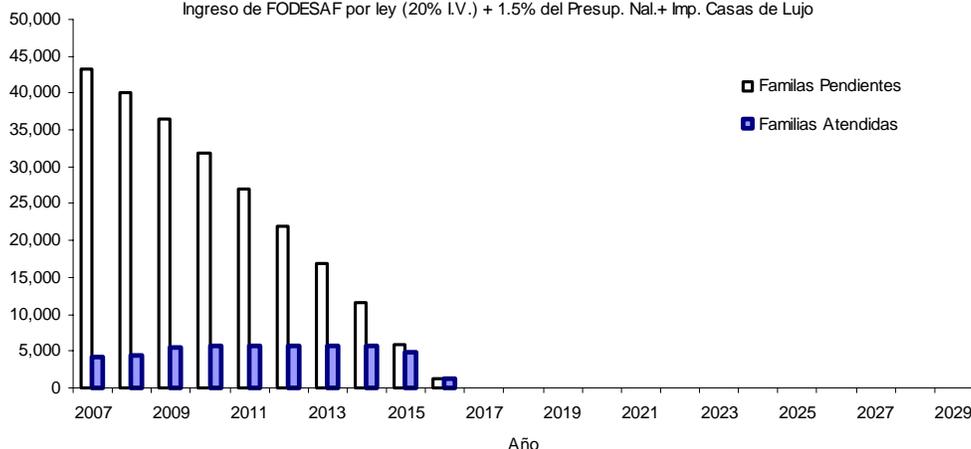
Cuadro 12
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 1.5% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,162	4,162	30,478	2,452	32,930
2008	40,017	4,432	8,593	32,646	2,627	35,272
2009	36,542	5,546	14,139	41,097	3,306	44,403
2010	31,870	5,595	19,734	41,711	3,356	45,067
2011	27,036	5,645	25,379	42,334	3,406	45,740
2012	22,037	5,695	31,075	42,966	3,457	46,423
2013	16,869	5,746	36,821	43,607	3,508	47,116
2014	11,526	5,797	42,618	44,165	3,553	47,718
2015	5,960	4,900	47,519	26,945	2,168	29,113
2016	1,192	1,192	48,710	3,021	243	3,264
2017	-	-	48,710	-	-	-
2018	-	-	48,710	-	-	-
2019	-	-	48,710	-	-	-
2020	-	-	48,710	-	-	-
2021	-	-	48,710	-	-	-
2022	-	-	48,710	-	-	-
2023	-	-	48,710	-	-	-
2024	-	-	48,710	-	-	-
2025	-	-	48,710	-	-	-
2026	-	-	48,710	-	-	-
2027	-	-	48,710	-	-	-
2028	-	-	48,710	-	-	-
2029	-	-	48,710	-	-	-
TOTAL		48,710		348,968	28,077	377,045

TIEMPO DE DURACIÓN PARA ATENDER EL 100% DE LAS FAMILIAS

GAM EN SITIO	8 AÑOS
GAM REUBICACION	10 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	8 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	10 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS

Gráfico 12
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Pesimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 1.5% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

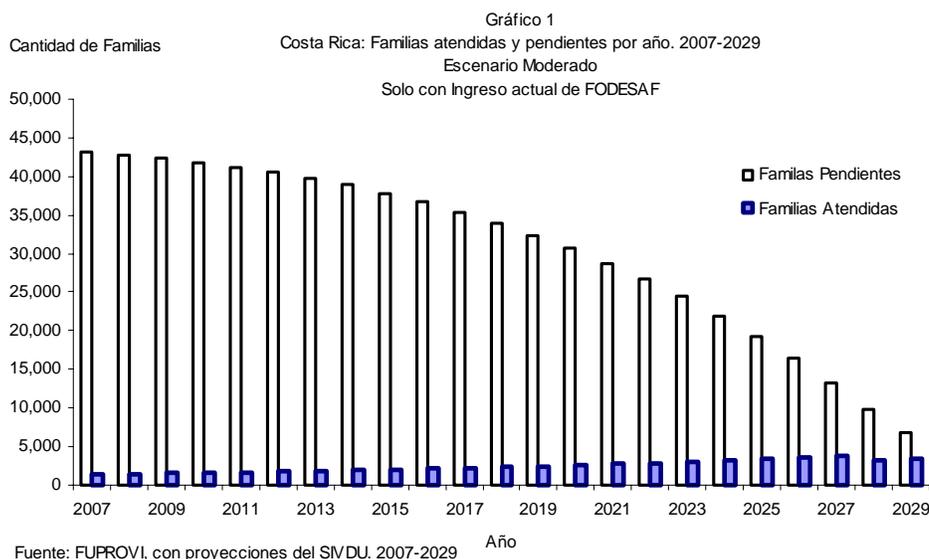
ANEXO 3.2. ESCENARIO MODERADO

Cuadro 1
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado

Solo con Ingreso actual de FODESAF						
AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,450	2,830	10,678	859	11,537
2009	42,372	1,523	4,353	11,289	908	12,197
2010	41,862	1,601	5,954	11,934	960	12,895
2011	41,261	1,682	7,636	12,617	1,015	13,632
2012	40,565	1,768	9,404	13,338	1,073	14,411
2013	39,766	1,858	11,263	14,101	1,134	15,235
2014	38,859	1,953	13,215	14,907	1,199	16,106
2015	37,835	2,052	15,267	15,759	1,268	17,027
2016	36,687	2,157	17,424	16,660	1,340	18,001
2017	35,407	2,266	19,691	17,613	1,417	19,030
2018	33,987	2,382	22,072	18,620	1,498	20,118
2019	32,417	2,503	24,576	19,684	1,584	21,268
2020	30,689	2,631	27,206	20,810	1,674	22,484
2021	28,791	2,765	29,971	21,999	1,770	23,769
2022	26,715	2,906	32,877	23,257	1,871	25,128
2023	24,447	3,054	35,931	24,586	1,978	26,565
2024	21,978	3,209	39,140	25,992	2,091	28,083
2025	19,294	3,373	42,512	27,478	2,211	29,688
2026	16,383	3,545	46,057	28,902	2,325	31,228
2027	13,230	3,725	49,782	21,279	1,712	22,991
2028	9,786	3,293	53,075	20,290	1,632	21,922
2029	6,727	3,445	56,520	16,725	1,346	18,071
TOTAL		56,520		418,627	33,681	452,308

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	21 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	supera 2030
GAM MEJORAS	supera 2030
FUERA GAM EN SITIO	21 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	supera 2030
FUERA GAM MEJORAS	supera 2030



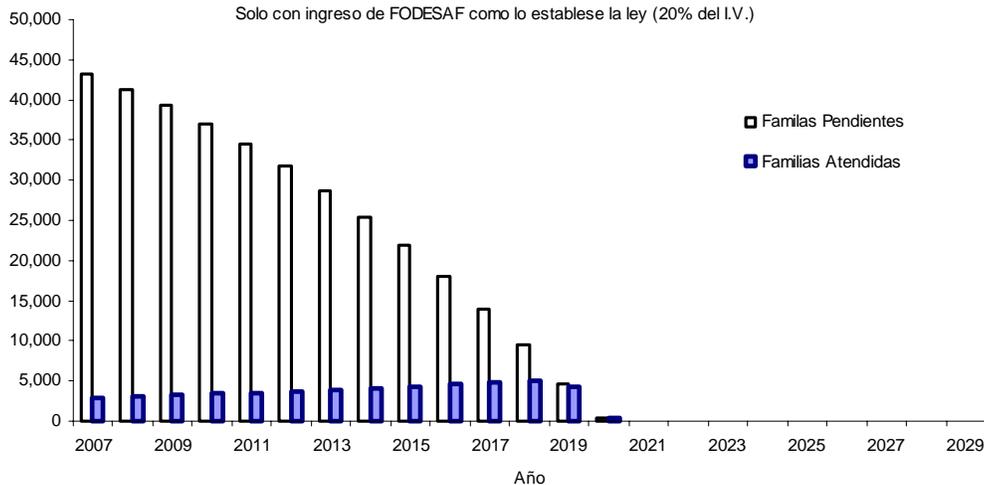
Cuadro 2
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Solo con ingreso de FODESAF como lo establece la ley (20% del I.V.)

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	3,237	9,138	23,986	1,930	25,915
2010	36,968	3,401	12,539	25,357	2,040	27,397
2011	34,450	3,575	16,114	26,807	2,157	28,964
2012	31,699	3,757	19,870	28,340	2,280	30,620
2013	28,700	3,948	23,818	29,960	2,410	32,371
2014	25,438	4,149	27,967	31,673	2,548	34,222
2015	21,897	4,360	32,328	33,484	2,694	36,178
2016	18,060	4,582	36,910	35,399	2,848	38,247
2017	13,910	4,816	41,725	37,423	3,011	40,433
2018	9,426	5,061	46,786	35,172	2,830	38,002
2019	4,577	4,357	51,143	17,636	1,419	19,055
2020	329	329	51,473	1,194	96	1,290
2021	-	-	51,473	-	-	-
2022	-	-	51,473	-	-	-
2023	-	-	51,473	-	-	-
2024	-	-	51,473	-	-	-
2025	-	-	51,473	-	-	-
2026	-	-	51,473	-	-	-
2027	-	-	51,473	-	-	-
2028	-	-	51,473	-	-	-
2029	-	-	51,473	-	-	-
TOTAL		51,473		369,779	29,751	399,530

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	12 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	13 AÑOS
GAM MEJORAS	12 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	12 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	13 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	12 AÑOS

Gráfico 2
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Solo con ingreso de FODESAF como lo establece la ley (20% del I.V.)



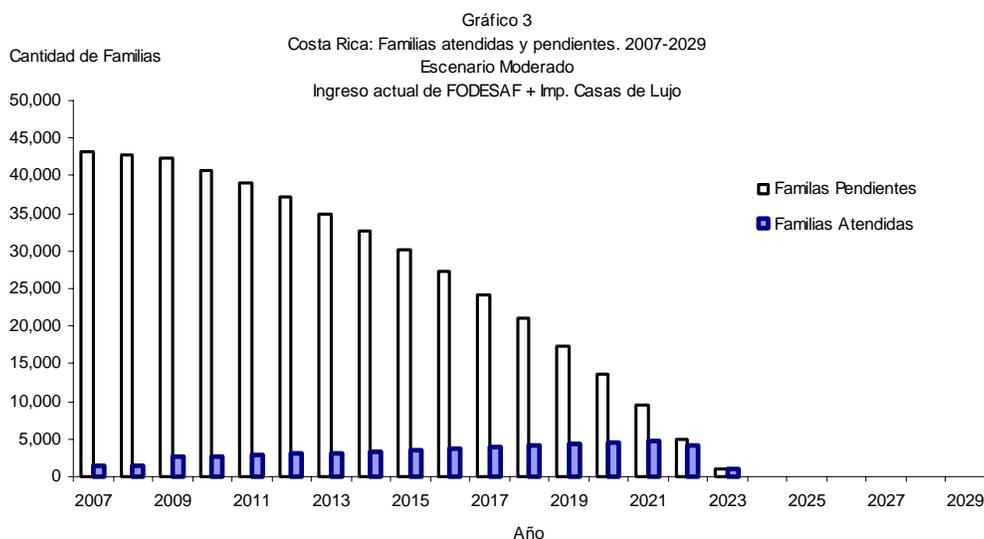
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 3
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso actual de FODESAF + Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,450	2,830	10,678	859	11,537
2009	42,372	2,598	5,428	19,252	1,549	20,801
2010	40,787	2,730	8,158	20,353	1,638	21,991
2011	39,031	2,869	11,027	21,517	1,731	23,248
2012	37,095	3,015	14,042	22,747	1,830	24,578
2013	34,966	3,169	17,211	24,048	1,935	25,983
2014	32,633	3,330	20,542	25,423	2,045	27,468
2015	30,083	3,500	24,041	26,877	2,162	29,039
2016	27,302	3,678	27,719	28,413	2,286	30,699
2017	24,277	3,865	31,585	30,038	2,417	32,454
2018	20,992	4,062	35,647	31,755	2,555	34,310
2019	17,431	4,269	39,916	33,570	2,701	36,271
2020	13,578	4,487	44,403	33,453	2,692	36,145
2021	9,416	4,715	49,118	29,728	2,392	32,120
2022	4,919	4,082	53,200	18,691	1,504	20,195
2023	952	952	54,152	2,414	194	2,609
2024	-	-	54,152	-	-	-
2025	-	-	54,152	-	-	-
2026	-	-	54,152	-	-	-
2027	-	-	54,152	-	-	-
2028	-	-	54,152	-	-	-
2029	-	-	54,152	-	-	-
TOTAL		54,152		389,066	31,303	420,369

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	15 AÑOS
GAM REUBICACION	17 AÑOS
GAM MEJORAS	16 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	15 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	17 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	16 AÑOS



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

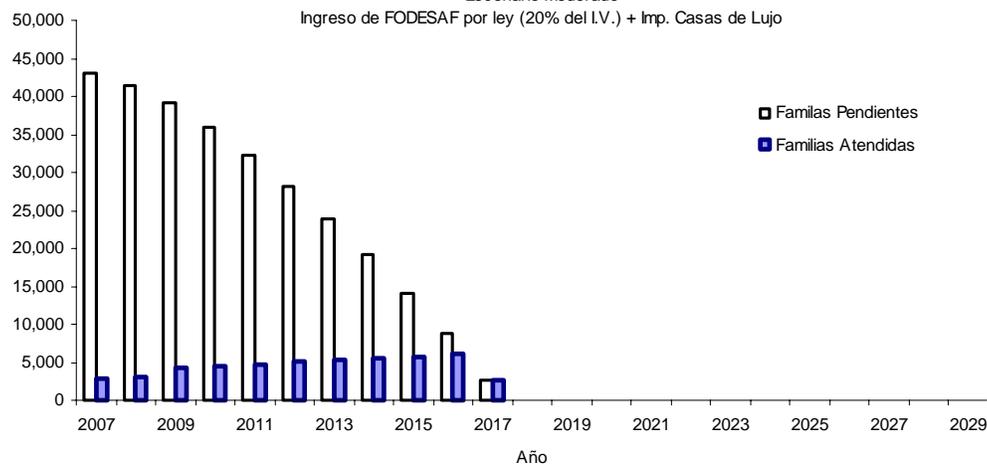
Cuadro 4
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	4,311	10,212	31,949	2,571	34,520
2010	35,894	4,531	14,743	33,776	2,717	36,494
2011	32,221	4,761	19,504	35,707	2,873	38,580
2012	28,229	5,004	24,508	37,749	3,037	40,786
2013	23,900	5,259	29,767	39,908	3,211	43,118
2014	19,213	5,526	35,294	42,189	3,394	45,584
2015	14,145	5,808	41,101	44,601	3,588	48,190
2016	8,676	6,104	47,205	39,245	3,158	42,403
2017	2,749	2,749	49,954	10,543	848	11,391
2018	-	-	49,954	-	-	-
2019	-	-	49,954	-	-	-
2020	-	-	49,954	-	-	-
2021	-	-	49,954	-	-	-
2022	-	-	49,954	-	-	-
2023	-	-	49,954	-	-	-
2024	-	-	49,954	-	-	-
2025	-	-	49,954	-	-	-
2026	-	-	49,954	-	-	-
2027	-	-	49,954	-	-	-
2028	-	-	49,954	-	-	-
2029	-	-	49,954	-	-	-
TOTAL		49,954		359,016	28,885	387,901

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	10 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
GAM MEJORAS	10 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	10 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	10 AÑOS

Gráfico 4
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + Imp. Casas de Lujo



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIMDU. 2007-2029

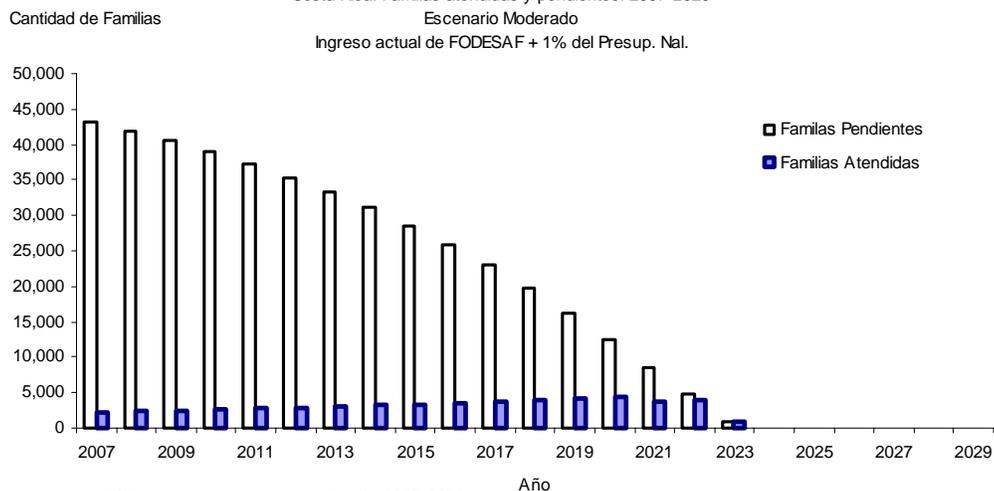
Cuadro 5
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,388	4,662	17,593	1,415	19,008
2009	40,518	2,510	7,172	18,599	1,496	20,095
2010	38,977	2,638	9,810	19,662	1,582	21,244
2011	37,271	2,772	12,581	20,787	1,672	22,459
2012	35,390	2,913	15,494	21,975	1,768	23,743
2013	33,323	3,061	18,556	23,232	1,869	25,101
2014	31,058	3,217	21,773	24,560	1,976	26,536
2015	28,583	3,381	25,154	25,964	2,089	28,053
2016	25,885	3,553	28,707	27,449	2,208	29,657
2017	22,951	3,734	32,441	29,018	2,335	31,353
2018	19,765	3,924	36,365	30,677	2,468	33,145
2019	16,313	4,124	40,490	32,431	2,609	35,040
2020	12,579	4,334	44,824	30,999	2,494	33,493
2021	8,502	3,837	48,661	25,710	2,068	27,778
2022	4,869	4,003	52,663	17,330	1,394	18,724
2023	974	974	53,637	2,400	193	2,593
2024	-	-	53,637	-	-	-
2025	-	-	53,637	-	-	-
2026	-	-	53,637	-	-	-
2027	-	-	53,637	-	-	-
2028	-	-	53,637	-	-	-
2029	-	-	53,637	-	-	-
TOTAL		53,637		385,039	30,979	416,018

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	14 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	17 AÑOS
GAM MEJORAS	16 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	14 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	17 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	16 AÑOS

Gráfico 5
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

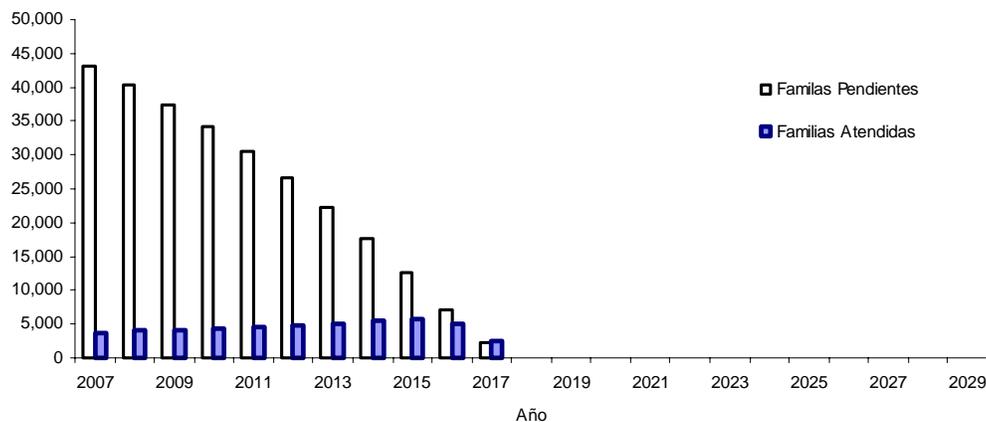
Cuadro 6
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	4,019	7,733	29,603	2,382	31,985
2009	37,413	4,223	11,956	31,296	2,518	33,814
2010	34,084	4,438	16,395	33,085	2,662	35,747
2011	30,460	4,664	21,059	34,977	2,814	37,791
2012	26,524	4,902	25,960	36,977	2,975	39,952
2013	22,257	5,151	31,111	39,091	3,145	42,236
2014	17,637	5,413	36,525	41,326	3,325	44,651
2015	12,646	5,689	42,214	43,110	3,468	46,578
2016	7,205	5,033	47,247	31,292	2,518	33,809
2017	2,344	2,512	49,759	7,324	589	7,913
2018	-	-	49,759	-	-	-
2019	-	-	49,759	-	-	-
2020	-	-	49,759	-	-	-
2021	-	-	49,759	-	-	-
2022	-	-	49,759	-	-	-
2023	-	-	49,759	-	-	-
2024	-	-	49,759	-	-	-
2025	-	-	49,759	-	-	-
2026	-	-	49,759	-	-	-
2027	-	-	49,759	-	-	-
2028	-	-	49,759	-	-	-
2029	-	-	49,759	-	-	-
TOTAL		49,759		355,287	28,585	383,872

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	9 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
GAM MEJORAS	11 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	9 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	11 AÑOS

Gráfico 6
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.



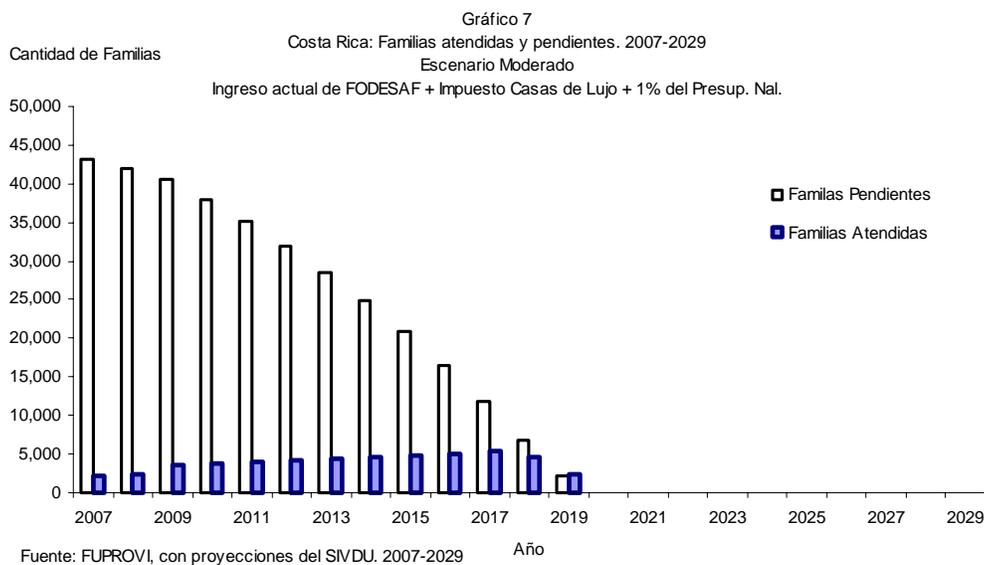
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIMDU. 2007-2029

Cuadro 7
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso actual de FODESAF + Impuesto Casas de Lujo + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,388	4,662	17,593	1,415	19,008
2009	40,518	3,584	8,247	26,562	2,137	28,700
2010	37,902	3,767	12,013	28,081	2,259	30,341
2011	35,041	3,959	15,972	29,687	2,388	32,076
2012	31,920	4,160	20,132	31,384	2,525	33,910
2013	28,523	4,372	24,504	33,179	2,669	35,848
2014	24,833	4,595	29,099	35,076	2,822	37,898
2015	20,831	4,829	33,928	37,081	2,983	40,065
2016	16,501	5,075	39,002	39,202	3,154	42,356
2017	11,820	5,333	44,335	39,819	3,204	43,023
2018	6,729	4,699	49,034	27,024	2,174	29,198
2019	2,191	2,323	51,357	6,415	516	6,931
2020	-	-	51,357	-	-	-
2021	-	-	51,357	-	-	-
2022	-	-	51,357	-	-	-
2023	-	-	51,357	-	-	-
2024	-	-	51,357	-	-	-
2025	-	-	51,357	-	-	-
2026	-	-	51,357	-	-	-
2027	-	-	51,357	-	-	-
2028	-	-	51,357	-	-	-
2029	-	-	51,357	-	-	-
TOTAL		51,357		367,758	29,588	397,346

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	11 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	13 AÑOS
GAM MEJORAS	13 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	11 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	13 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	13 AÑOS

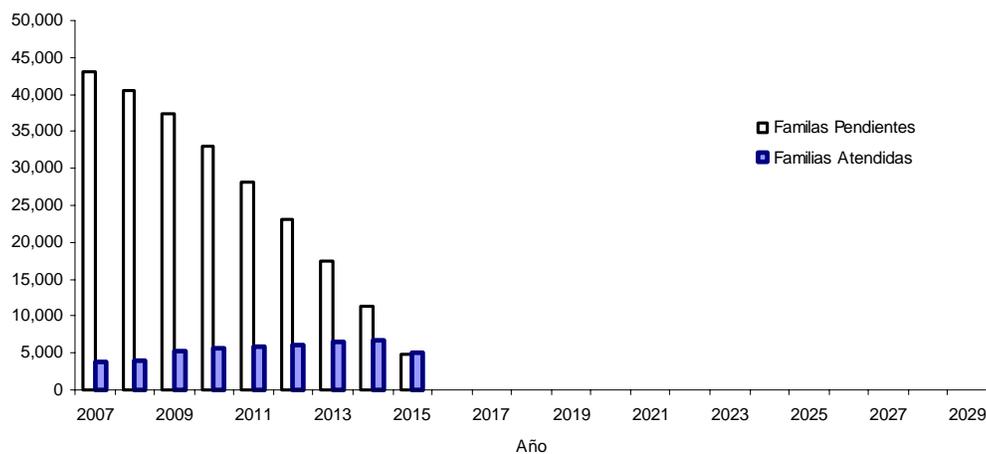


Cuadro 8
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + impuesto a casas de lujo + 1% Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	4,019	7,733	29,603	2,382	31,985
2009	37,413	5,298	13,031	39,259	3,159	42,418
2010	33,009	5,567	18,599	41,504	3,339	44,843
2011	28,231	5,851	24,449	43,877	3,530	47,408
2012	23,054	6,149	30,598	46,386	3,732	50,118
2013	17,457	6,462	37,060	49,039	3,945	52,984
2014	11,412	6,791	43,851	51,622	4,153	55,776
2015	4,852	4,997	48,849	21,224	1,708	22,931
2016	-	-	48,849	-	-	-
2017	-	-	48,849	-	-	-
2018	-	-	48,849	-	-	-
2019	-	-	48,849	-	-	-
2020	-	-	48,849	-	-	-
2021	-	-	48,849	-	-	-
2022	-	-	48,849	-	-	-
2023	-	-	48,849	-	-	-
2024	-	-	48,849	-	-	-
2025	-	-	48,849	-	-	-
2026	-	-	48,849	-	-	-
2027	-	-	48,849	-	-	-
2028	-	-	48,849	-	-	-
2029	-	-	48,849	-	-	-
TOTAL		48,849		349,720	28,137	377,857

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS	
GAM EN SITIO	8 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	8 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS

Gráfico 8
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + impuesto a casas de lujo + 1% Presup. Nal.



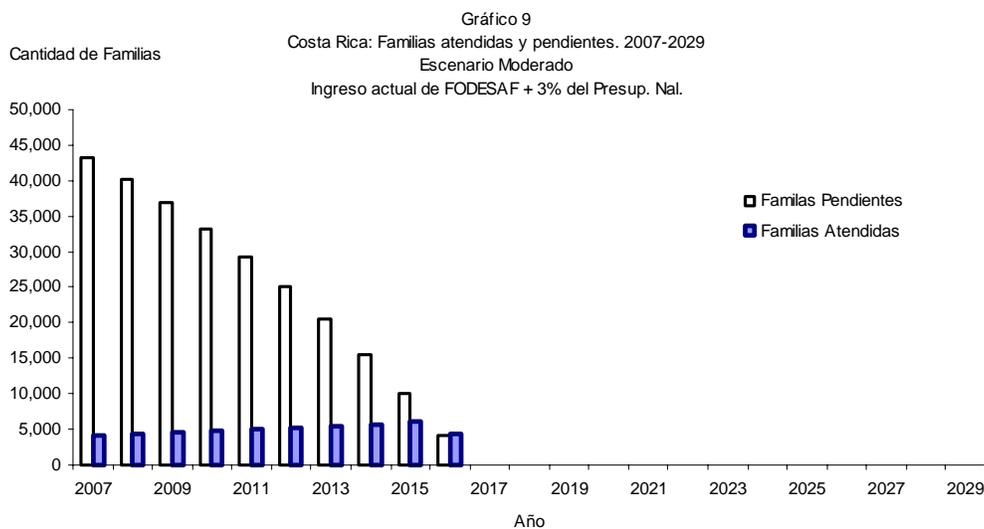
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 9
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso actual de FODESAF + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,062	4,062	29,744	2,393	32,137
2008	40,118	4,266	8,327	31,422	2,528	33,950
2009	36,811	4,483	12,810	33,219	2,673	35,892
2010	33,208	4,711	17,521	35,119	2,825	37,944
2011	29,291	4,951	22,471	37,127	2,987	40,114
2012	25,040	5,203	27,674	39,249	3,158	42,407
2013	20,436	5,468	33,142	41,494	3,338	44,832
2014	15,457	5,746	38,888	43,866	3,529	47,395
2015	10,080	6,039	44,927	45,100	3,629	48,728
2016	4,256	4,336	49,262	17,156	1,380	18,536
2017	-	-	49,262	-	-	-
2018	-	-	49,262	-	-	-
2019	-	-	49,262	-	-	-
2020	-	-	49,262	-	-	-
2021	-	-	49,262	-	-	-
2022	-	-	49,262	-	-	-
2023	-	-	49,262	-	-	-
2024	-	-	49,262	-	-	-
2025	-	-	49,262	-	-	-
2026	-	-	49,262	-	-	-
2027	-	-	49,262	-	-	-
2028	-	-	49,262	-	-	-
2029	-	-	49,262	-	-	-
TOTAL		49,262		353,495	28,441	381,936

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	9 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	10 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	9 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	10 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

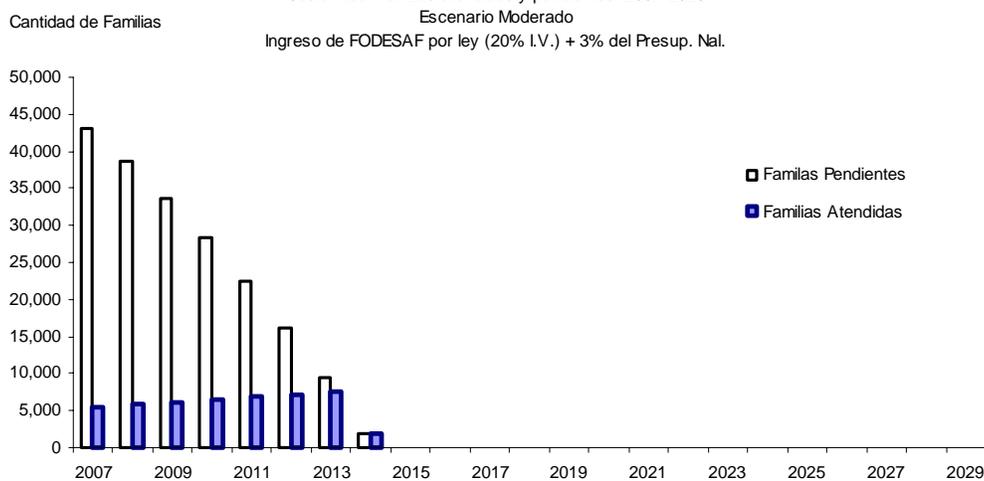
Cuadro 10
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	5,896	11,398	43,432	3,494	46,927
2009	33,705	6,196	17,594	45,916	3,694	49,610
2010	28,315	6,511	24,106	48,541	3,905	52,447
2011	22,480	6,843	30,949	51,317	4,129	55,446
2012	16,174	7,191	38,140	54,251	4,365	58,616
2013	9,370	7,558	45,697	51,451	4,140	55,590
2014	1,988	1,988	47,685	7,068	569	7,637
2015	-	-	47,685	-	-	-
2016	-	-	47,685	-	-	-
2017	-	-	47,685	-	-	-
2018	-	-	47,685	-	-	-
2019	-	-	47,685	-	-	-
2020	-	-	47,685	-	-	-
2021	-	-	47,685	-	-	-
2022	-	-	47,685	-	-	-
2023	-	-	47,685	-	-	-
2024	-	-	47,685	-	-	-
2025	-	-	47,685	-	-	-
2026	-	-	47,685	-	-	-
2027	-	-	47,685	-	-	-
2028	-	-	47,685	-	-	-
2029	-	-	47,685	-	-	-
TOTAL		47,685		342,273	27,538	369,811

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	8 AÑOS
GAM MEJORAS	7 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	8 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	7 AÑOS

Gráfico 10
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 3% del Presup. Nal.



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

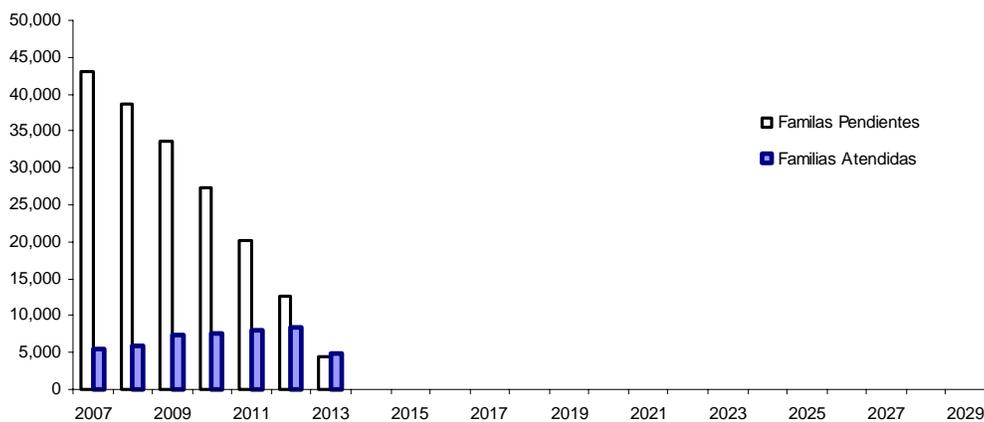
Cuadro 11
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	5,896	11,398	43,432	3,494	46,927
2009	33,705	7,271	18,669	53,879	4,335	58,214
2010	27,240	7,641	26,310	56,960	4,583	61,543
2011	20,250	8,030	34,339	60,217	4,845	65,062
2012	12,705	8,439	42,778	63,961	5,146	69,108
2013	4,510	4,772	47,550	19,969	1,607	21,576
2014	-	-	47,550	-	-	-
2015	-	-	47,550	-	-	-
2016	-	-	47,550	-	-	-
2017	-	-	47,550	-	-	-
2018	-	-	47,550	-	-	-
2019	-	-	47,550	-	-	-
2020	-	-	47,550	-	-	-
2021	-	-	47,550	-	-	-
2022	-	-	47,550	-	-	-
2023	-	-	47,550	-	-	-
2024	-	-	47,550	-	-	-
2025	-	-	47,550	-	-	-
2026	-	-	47,550	-	-	-
2027	-	-	47,550	-	-	-
2028	-	-	47,550	-	-	-
2029	-	-	47,550	-	-	-
TOTAL		47,550		338,716	27,252	365,968

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	6 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
GAM MEJORAS	7 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	6 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	7 AÑOS

Gráfico 11
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIMDU. 2007-2029

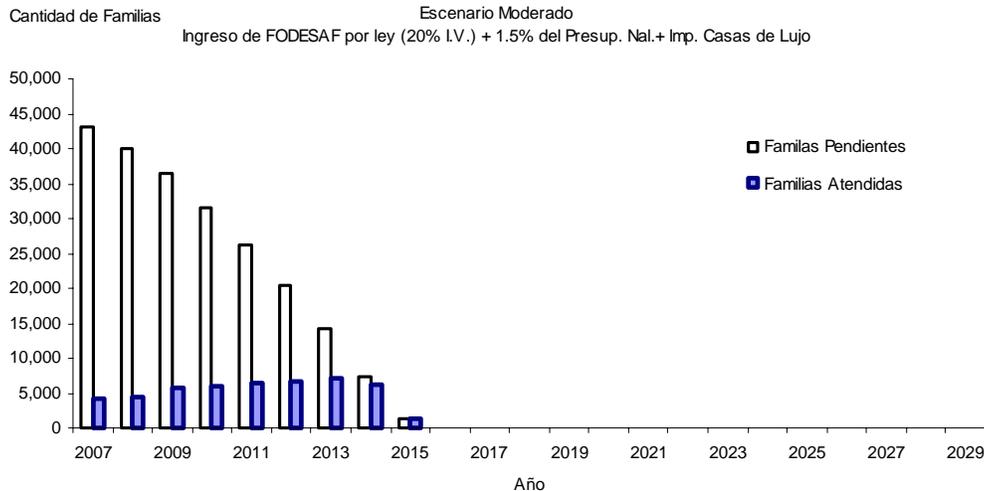
Cuadro 12
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Moderado
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 1.5% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,162	4,162	30,478	2,452	32,930
2008	40,017	4,488	8,650	33,060	2,660	35,720
2009	36,486	5,791	14,441	42,914	3,453	46,367
2010	31,567	6,086	20,526	45,368	3,650	49,018
2011	26,236	6,396	26,922	47,962	3,859	51,821
2012	20,467	6,721	33,643	50,705	4,080	54,784
2013	14,235	7,063	40,707	53,145	4,276	57,421
2014	7,438	6,264	46,971	37,499	3,017	40,516
2015	1,334	1,334	48,305	3,612	291	3,903
2016	-	-	48,305	-	-	-
2017	-	-	48,305	-	-	-
2018	-	-	48,305	-	-	-
2019	-	-	48,305	-	-	-
2020	-	-	48,305	-	-	-
2021	-	-	48,305	-	-	-
2022	-	-	48,305	-	-	-
2023	-	-	48,305	-	-	-
2024	-	-	48,305	-	-	-
2025	-	-	48,305	-	-	-
2026	-	-	48,305	-	-	-
2027	-	-	48,305	-	-	-
2028	-	-	48,305	-	-	-
2029	-	-	48,305	-	-	-
TOTAL		48,305		344,744	27,737	372,481

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
GAM MEJORAS	8 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	8 AÑOS

Gráfico 12
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Moderado



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

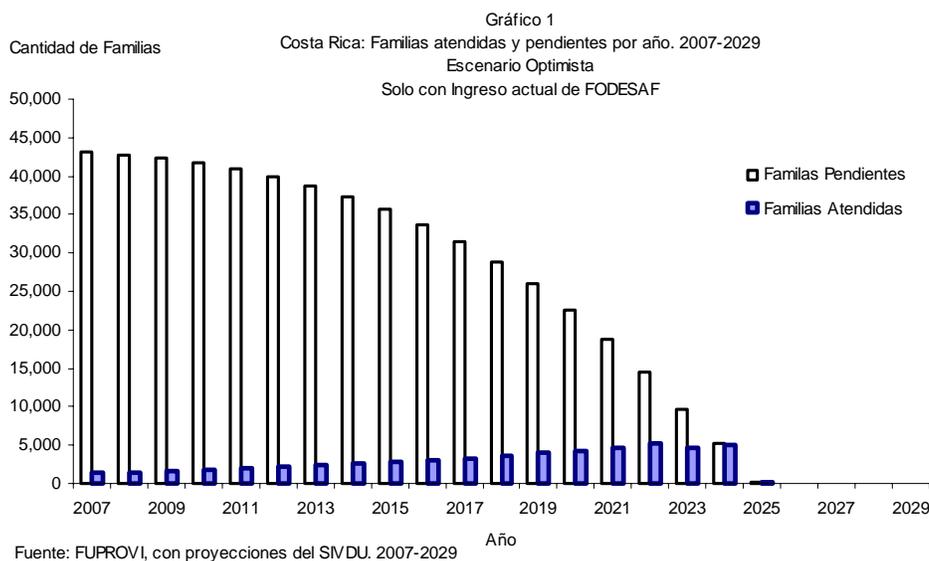
ANEXO 3.3. ESCENARIO OPTIMISTA

Cuadro 1
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Solo con Ingreso actual de FODESAF

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,506	2,886	11,095	893	11,987
2009	42,316	1,645	4,531	12,187	980	13,167
2010	41,682	1,796	6,326	13,386	1,077	14,463
2011	40,883	1,961	8,287	14,704	1,183	15,887
2012	39,899	2,141	10,428	16,151	1,299	17,450
2013	38,712	2,338	12,766	17,740	1,427	19,168
2014	37,300	2,553	15,318	19,486	1,568	21,054
2015	35,639	2,787	18,105	21,404	1,722	23,126
2016	33,703	3,043	21,149	23,511	1,892	25,402
2017	31,465	3,323	24,472	25,824	2,078	27,902
2018	28,894	3,629	28,101	28,366	2,282	30,648
2019	25,956	3,962	32,063	31,157	2,507	33,664
2020	22,614	4,327	36,390	34,223	2,753	36,977
2021	18,828	4,724	41,114	37,591	3,024	40,616
2022	14,554	5,159	46,273	36,642	2,948	39,590
2023	9,723	4,715	50,988	30,800	2,478	33,278
2024	5,220	5,013	56,001	18,863	1,518	20,380
2025	287	287	56,288	1,122	90	1,212
2026	-	-	56,288	-	-	-
2027	-	-	56,288	-	-	-
2028	-	-	56,288	-	-	-
2029	-	-	56,288	-	-	-
TOTAL		56,288		404,360	32,533	436,893

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	17 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	19 AÑOS
GAM MEJORAS	17 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	16 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	18 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	18 AÑOS



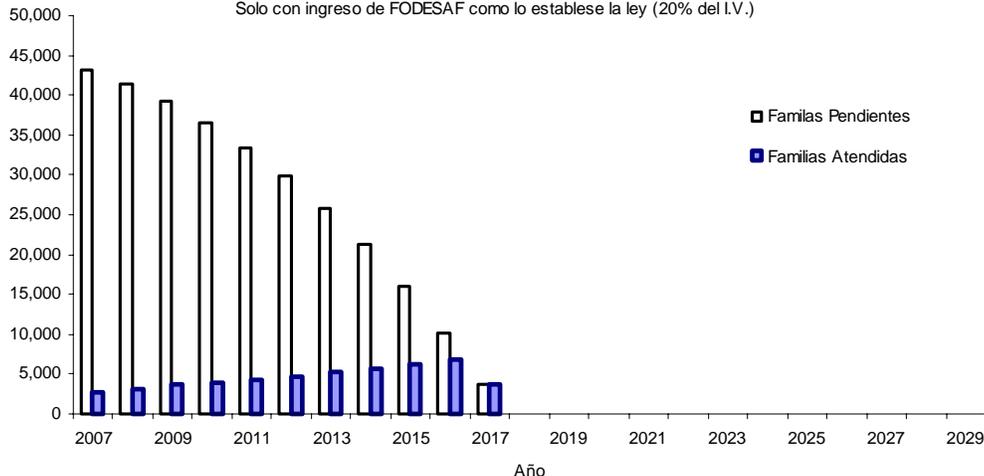
Cuadro 2
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Solo con ingreso de FODESAF como lo establece la ley (20% del I.V.)

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	3,659	9,560	27,112	2,181	29,294
2010	36,546	3,995	13,554	29,781	2,396	32,177
2011	33,425	4,362	17,916	32,712	2,632	35,344
2012	29,862	4,763	22,679	35,931	2,891	38,822
2013	25,813	5,201	27,880	39,468	3,175	42,643
2014	21,229	5,679	33,559	43,352	3,488	46,840
2015	16,057	6,201	39,760	47,618	3,831	51,450
2016	10,240	6,771	46,530	47,278	3,804	51,082
2017	3,671	3,697	50,227	14,315	1,152	15,467
2018	-	-	50,227	-	-	-
2019	-	-	50,227	-	-	-
2020	-	-	50,227	-	-	-
2021	-	-	50,227	-	-	-
2022	-	-	50,227	-	-	-
2023	-	-	50,227	-	-	-
2024	-	-	50,227	-	-	-
2025	-	-	50,227	-	-	-
2026	-	-	50,227	-	-	-
2027	-	-	50,227	-	-	-
2028	-	-	50,227	-	-	-
2029	-	-	50,227	-	-	-
TOTAL		50,227		360,916	29,038	389,954

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	10 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
GAM MEJORAS	10 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	10 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	11 AÑOS

Gráfico 2
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Solo con ingreso de FODESAF como lo establece la ley (20% del I.V.)



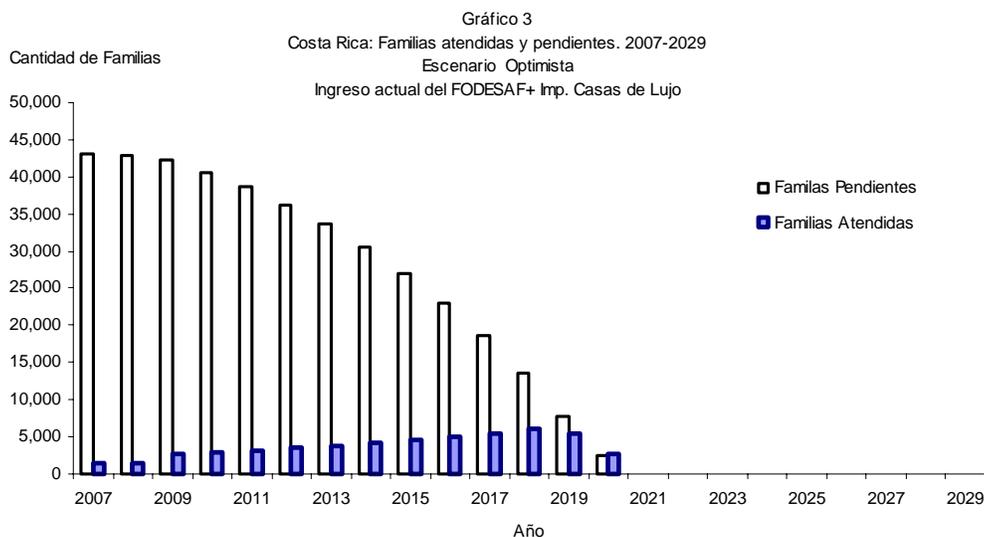
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 3
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso actual del FODESAF+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	1,380	1,380	10,108	813	10,921
2008	42,799	1,506	2,886	11,095	893	11,987
2009	42,316	2,719	5,605	20,150	1,621	21,772
2010	40,608	2,969	8,574	22,134	1,781	23,914
2011	38,609	3,242	11,816	24,312	1,956	26,268
2012	36,290	3,540	15,356	26,705	2,149	28,853
2013	33,618	3,865	19,222	29,333	2,360	31,693
2014	30,556	4,221	23,442	32,220	2,592	34,812
2015	27,066	4,609	28,051	35,391	2,847	38,238
2016	23,104	5,032	33,083	38,874	3,128	42,001
2017	18,624	5,495	38,577	42,699	3,435	46,135
2018	13,574	6,000	44,577	44,005	3,540	47,546
2019	7,842	5,512	50,090	32,471	2,613	35,084
2020	2,517	2,704	52,794	8,030	646	8,676
2021	-	-	52,794	-	-	-
2022	-	-	52,794	-	-	-
2023	-	-	52,794	-	-	-
2024	-	-	52,794	-	-	-
2025	-	-	52,794	-	-	-
2026	-	-	52,794	-	-	-
2027	-	-	52,794	-	-	-
2028	-	-	52,794	-	-	-
2029	-	-	52,794	-	-	-
TOTAL		52,794		377,526	30,374	407,901

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	12 AÑOS
GAM REUBICACION	14 AÑOS
GAM MEJORAS	14 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	12 AÑOS
FUERA GAM REUBICACION	14 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	14 AÑOS



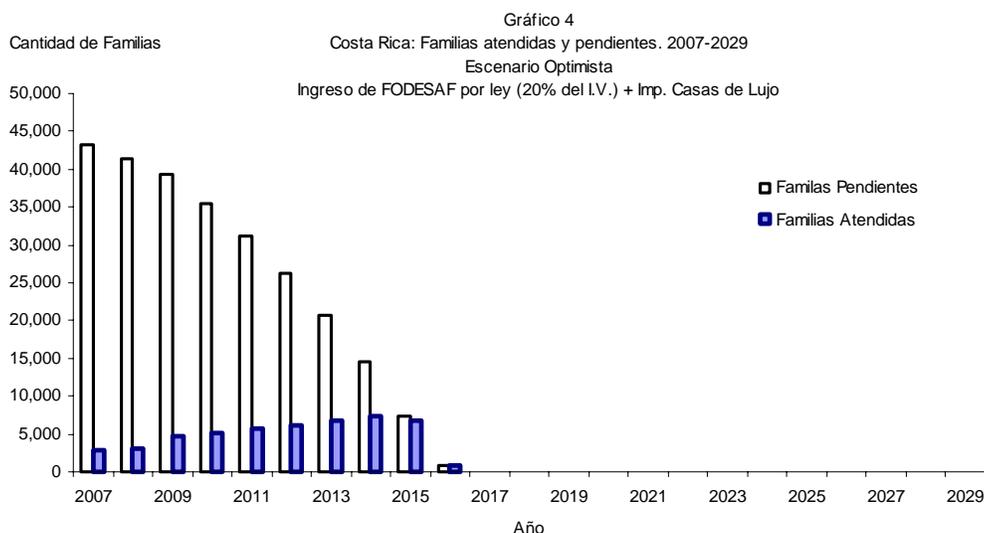
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 4
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,821	2,821	20,660	1,662	22,322
2008	41,358	3,080	5,901	22,688	1,825	24,514
2009	39,267	4,733	10,634	35,076	2,822	37,898
2010	35,472	5,168	15,802	38,528	3,100	41,628
2011	31,151	5,643	21,446	42,320	3,405	45,725
2012	26,253	6,162	27,608	46,485	3,740	50,225
2013	20,718	6,728	34,336	51,060	4,108	55,168
2014	14,485	7,347	41,683	55,439	4,460	59,899
2015	7,410	6,762	48,445	37,726	3,035	40,761
2016	773	773	49,218	2,422	195	2,617
2017	-	-	49,218	-	-	-
2018	-	-	49,218	-	-	-
2019	-	-	49,218	-	-	-
2020	-	-	49,218	-	-	-
2021	-	-	49,218	-	-	-
2022	-	-	49,218	-	-	-
2023	-	-	49,218	-	-	-
2024	-	-	49,218	-	-	-
2025	-	-	49,218	-	-	-
2026	-	-	49,218	-	-	-
2027	-	-	49,218	-	-	-
2028	-	-	49,218	-	-	-
2029	-	-	49,218	-	-	-
TOTAL		49,218		352,405	28,353	380,758

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	8 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	10 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	8 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS



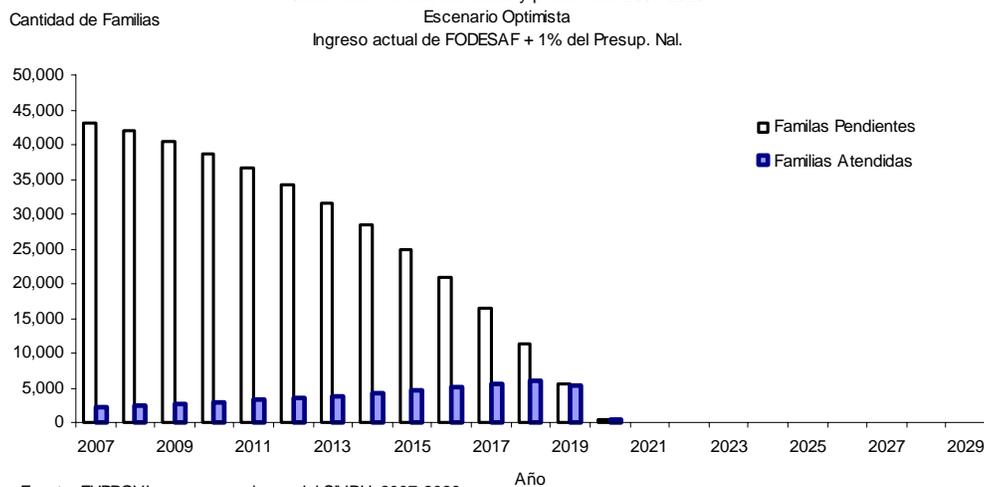
Cuadro 5
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,481	4,755	18,279	1,471	19,750
2009	40,425	2,709	7,465	20,078	1,615	21,694
2010	38,682	2,958	10,423	22,054	1,774	23,829
2011	36,648	3,230	13,654	24,225	1,949	26,174
2012	34,294	3,527	17,181	26,609	2,141	28,750
2013	31,586	3,851	21,032	29,228	2,352	31,580
2014	28,489	4,205	25,238	32,105	2,583	34,688
2015	24,965	4,592	29,830	35,264	2,837	38,102
2016	20,970	5,014	34,844	38,735	3,116	41,851
2017	16,457	5,475	40,319	42,547	3,423	45,970
2018	11,375	5,978	46,297	43,450	3,496	46,946
2019	5,634	5,401	51,698	23,163	1,864	25,027
2020	398	398	52,096	1,434	115	1,550
2021	-	-	52,096	-	-	-
2022	-	-	52,096	-	-	-
2023	-	-	52,096	-	-	-
2024	-	-	52,096	-	-	-
2025	-	-	52,096	-	-	-
2026	-	-	52,096	-	-	-
2027	-	-	52,096	-	-	-
2028	-	-	52,096	-	-	-
2029	-	-	52,096	-	-	-
TOTAL		52,096		373,827	30,077	403,903

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	12 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	14 AÑOS
GAM MEJORAS	13 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	12 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	13 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	13 AÑOS

Gráfico 5
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso actual de FODESAF + 1% del Presup. Nal.



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

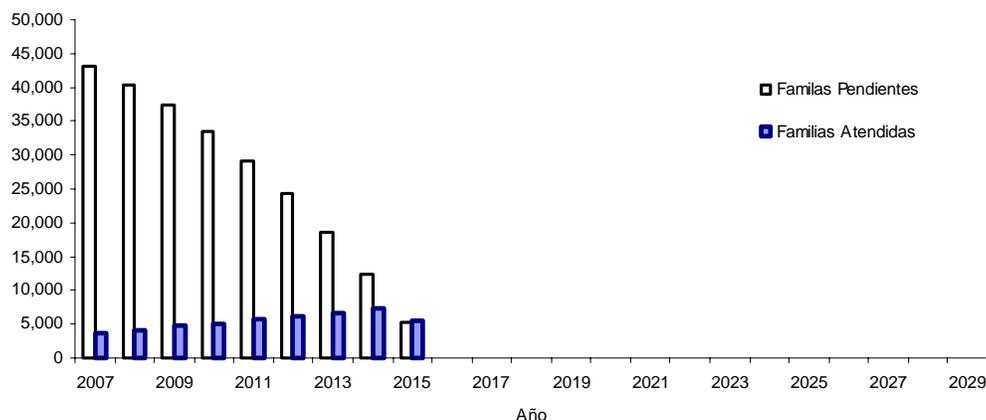
Cuadro 6
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	4,055	7,770	29,873	2,403	32,276
2009	37,376	4,724	12,493	35,004	2,816	37,820
2010	33,546	5,158	17,651	38,449	3,093	41,543
2011	29,190	5,632	23,283	42,233	3,398	45,631
2012	24,256	6,149	29,432	46,390	3,732	50,122
2013	18,687	6,714	36,147	50,955	4,100	55,055
2014	12,419	7,332	43,478	55,830	4,492	60,322
2015	5,331	5,536	49,014	24,489	1,970	26,460
2016	-	-	49,014	-	-	-
2017	-	-	49,014	-	-	-
2018	-	-	49,014	-	-	-
2019	-	-	49,014	-	-	-
2020	-	-	49,014	-	-	-
2021	-	-	49,014	-	-	-
2022	-	-	49,014	-	-	-
2023	-	-	49,014	-	-	-
2024	-	-	49,014	-	-	-
2025	-	-	49,014	-	-	-
2026	-	-	49,014	-	-	-
2027	-	-	49,014	-	-	-
2028	-	-	49,014	-	-	-
2029	-	-	49,014	-	-	-
TOTAL		49,014		350,429	28,194	378,623

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	8 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
GAM MEJORAS	9 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	8 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS

Gráfico 6
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + 1% del Presup. Nal.



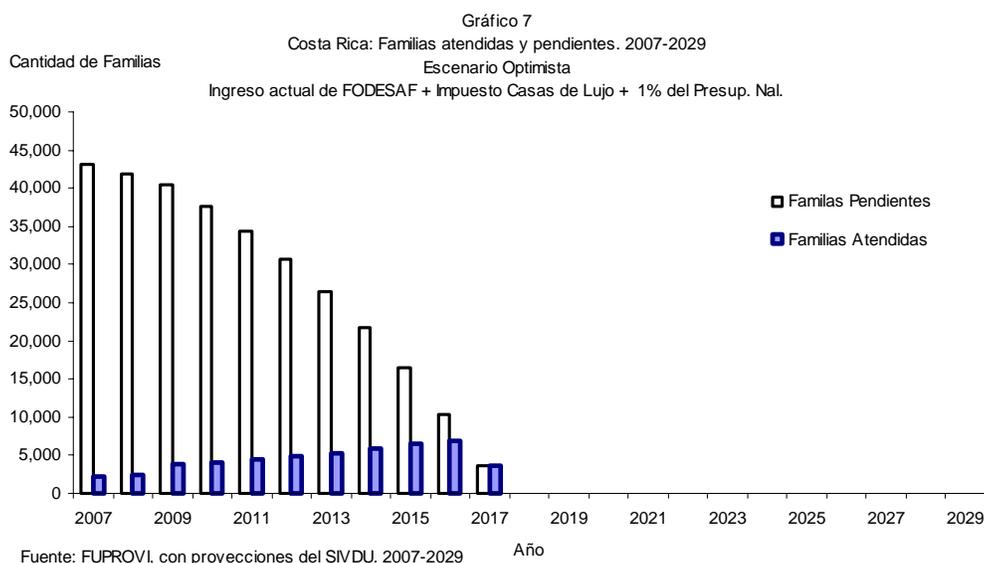
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

Cuadro 7
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso actual de FODESAF + Impuesto Casas de Lujo + 1% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	2,274	2,274	16,653	1,340	17,993
2008	41,905	2,481	4,755	18,279	1,471	19,750
2009	40,425	3,784	8,539	28,042	2,256	30,298
2010	37,607	4,132	12,671	30,802	2,478	33,280
2011	34,374	4,512	17,183	33,833	2,722	36,555
2012	30,684	4,926	22,109	37,163	2,990	40,153
2013	26,491	5,379	27,488	40,821	3,284	44,105
2014	21,746	5,873	33,361	44,838	3,608	48,446
2015	16,392	6,413	39,775	49,251	3,963	53,214
2016	10,370	7,003	46,778	48,331	3,889	52,220
2017	3,570	3,589	50,366	13,894	1,118	15,012
2018	-	-	50,366	-	-	-
2019	-	-	50,366	-	-	-
2020	-	-	50,366	-	-	-
2021	-	-	50,366	-	-	-
2022	-	-	50,366	-	-	-
2023	-	-	50,366	-	-	-
2024	-	-	50,366	-	-	-
2025	-	-	50,366	-	-	-
2026	-	-	50,366	-	-	-
2027	-	-	50,366	-	-	-
2028	-	-	50,366	-	-	-
2029	-	-	50,366	-	-	-
TOTAL		50,366		361,908	29,118	391,026

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	10 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
GAM MEJORAS	10 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	10 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	11 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	11 AÑOS



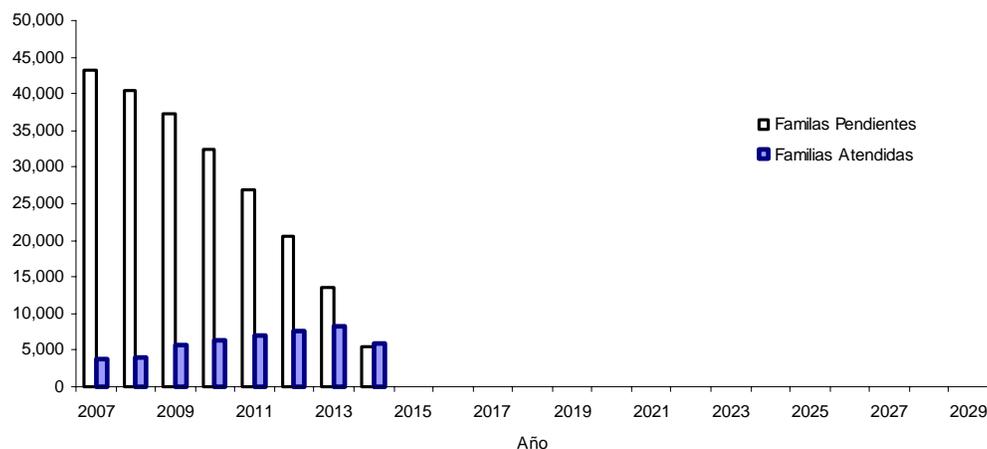
Cuadro 8
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + impuesto a casas de lujo + 1% Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	3,715	3,715	27,205	2,189	29,394
2008	40,464	4,055	7,770	29,873	2,403	32,276
2009	37,376	5,798	13,568	42,967	3,457	46,424
2010	32,471	6,331	19,899	47,196	3,797	50,994
2011	26,916	6,913	26,812	51,842	4,171	56,012
2012	20,647	7,548	34,360	56,944	4,581	61,525
2013	13,592	8,242	42,602	62,539	5,032	67,570
2014	5,608	5,897	48,500	26,948	2,168	29,116
2015	-	-	48,500	-	-	-
2016	-	-	48,500	-	-	-
2017	-	-	48,500	-	-	-
2018	-	-	48,500	-	-	-
2019	-	-	48,500	-	-	-
2020	-	-	48,500	-	-	-
2021	-	-	48,500	-	-	-
2022	-	-	48,500	-	-	-
2023	-	-	48,500	-	-	-
2024	-	-	48,500	-	-	-
2025	-	-	48,500	-	-	-
2026	-	-	48,500	-	-	-
2027	-	-	48,500	-	-	-
2028	-	-	48,500	-	-	-
2029	-	-	48,500	-	-	-
TOTAL		48,500		345,514	27,799	373,312

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	8 AÑOS
GAM MEJORAS	8 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	8 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	8 AÑOS

Gráfico 8
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% del I.V.) + impuesto a casas de lujo + 1% Presup. Nal.



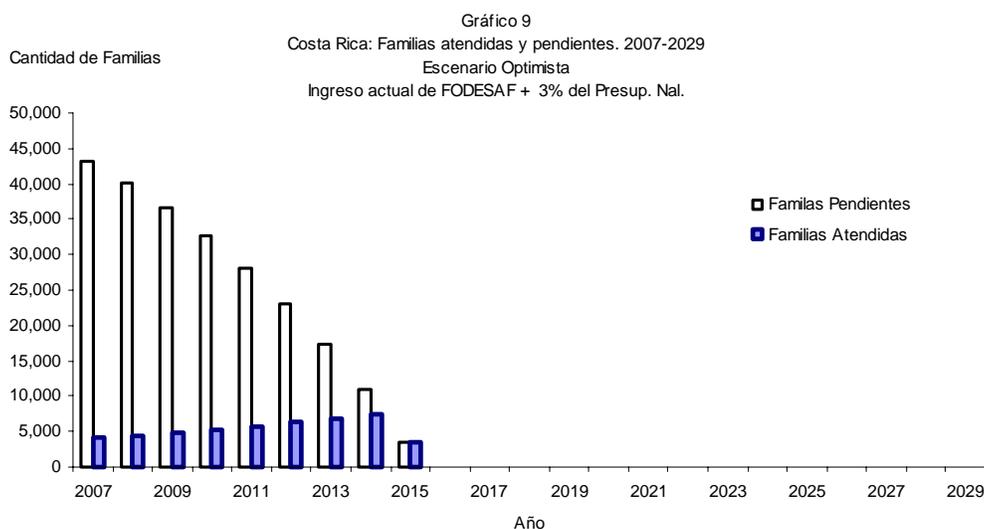
Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIMDU. 2007-2029

Cuadro 9
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso actual de FODESAF + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,062	4,062	29,744	2,393	32,137
2008	40,118	4,432	8,493	32,648	2,627	35,275
2009	36,644	4,839	13,333	35,861	2,885	38,747
2010	32,681	5,284	18,617	39,391	3,169	42,560
2011	28,178	5,770	24,386	43,268	3,481	46,749
2012	23,082	6,300	30,686	47,526	3,824	51,350
2013	17,334	6,879	37,565	52,204	4,200	56,404
2014	10,869	7,511	45,076	55,390	4,456	59,846
2015	3,561	3,605	48,682	13,470	1,084	14,554
2016	-	-	48,682	-	-	-
2017	-	-	48,682	-	-	-
2018	-	-	48,682	-	-	-
2019	-	-	48,682	-	-	-
2020	-	-	48,682	-	-	-
2021	-	-	48,682	-	-	-
2022	-	-	48,682	-	-	-
2023	-	-	48,682	-	-	-
2024	-	-	48,682	-	-	-
2025	-	-	48,682	-	-	-
2026	-	-	48,682	-	-	-
2027	-	-	48,682	-	-	-
2028	-	-	48,682	-	-	-
2029	-	-	48,682	-	-	-
TOTAL		48,682		349,502	28,120	377,622

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	8 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
GAM MEJORAS	8 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	8 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	9 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	9 AÑOS



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029

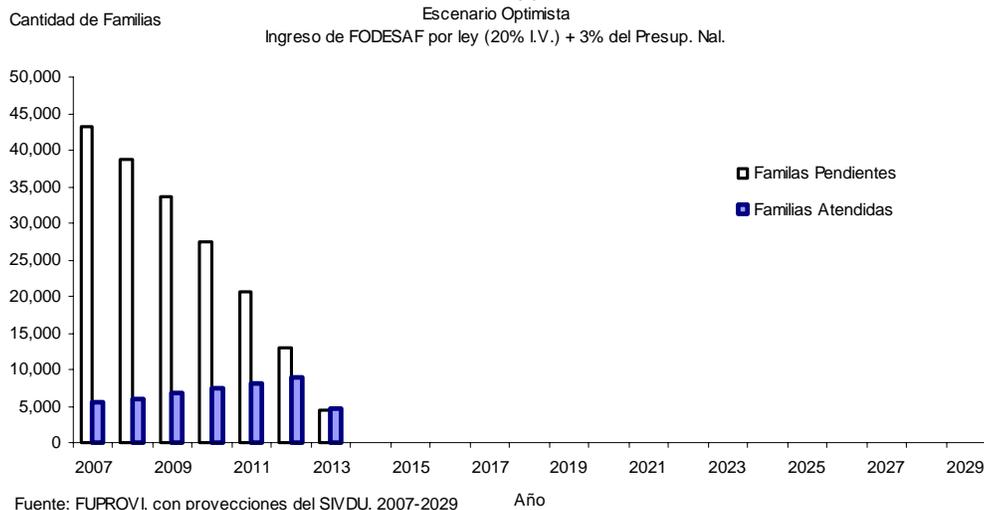
Cuadro 10
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 3% del Presup. Nal.

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	6,006	11,508	44,242	3,559	47,801
2009	33,595	6,853	18,361	50,787	4,086	54,873
2010	27,545	7,483	25,845	55,786	4,488	60,274
2011	20,720	8,171	34,015	61,276	4,930	66,206
2012	13,044	8,922	42,937	67,572	5,437	73,009
2013	4,371	4,667	47,605	19,012	1,530	20,542
2014	-	-	47,605	-	-	-
2015	-	-	47,605	-	-	-
2016	-	-	47,605	-	-	-
2017	-	-	47,605	-	-	-
2018	-	-	47,605	-	-	-
2019	-	-	47,605	-	-	-
2020	-	-	47,605	-	-	-
2021	-	-	47,605	-	-	-
2022	-	-	47,605	-	-	-
2023	-	-	47,605	-	-	-
2024	-	-	47,605	-	-	-
2025	-	-	47,605	-	-	-
2026	-	-	47,605	-	-	-
2027	-	-	47,605	-	-	-
2028	-	-	47,605	-	-	-
2029	-	-	47,605	-	-	-
TOTAL		47,605		338,970	27,272	366,243

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	6 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
GAM MEJORAS	7 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	6 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	7 AÑOS

Gráfico 10
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 3% del Presup. Nal.



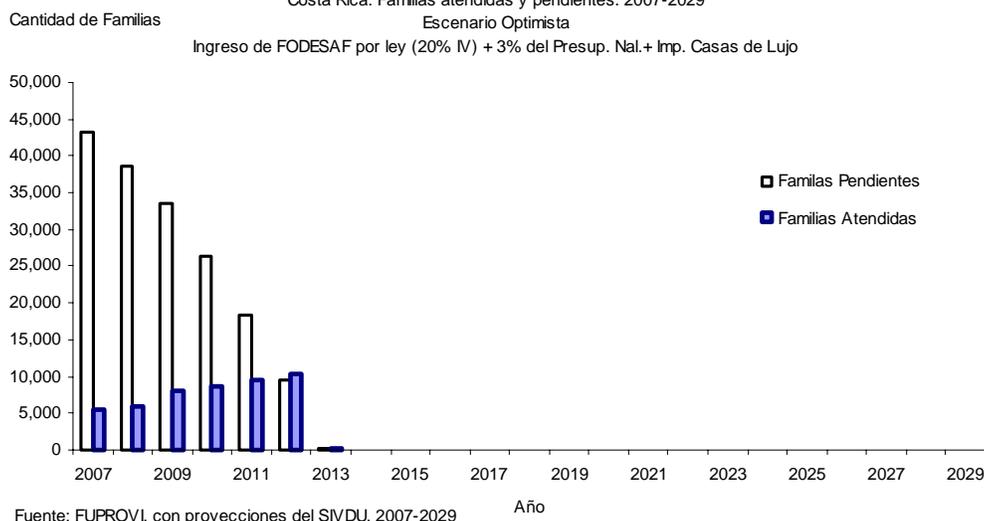
Cuadro 11
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	5,502	5,502	40,296	3,242	43,538
2008	38,677	6,006	11,508	44,242	3,559	47,801
2009	33,595	7,928	19,436	58,750	4,727	63,477
2010	26,470	8,657	28,093	64,533	5,192	69,725
2011	18,446	9,452	37,545	70,884	5,703	76,587
2012	9,435	10,321	47,866	58,360	4,695	63,055
2013	208	208	48,073	1,049	84	1,133
2014	-	-	48,073	-	-	-
2015	-	-	48,073	-	-	-
2016	-	-	48,073	-	-	-
2017	-	-	48,073	-	-	-
2018	-	-	48,073	-	-	-
2019	-	-	48,073	-	-	-
2020	-	-	48,073	-	-	-
2021	-	-	48,073	-	-	-
2022	-	-	48,073	-	-	-
2023	-	-	48,073	-	-	-
2024	-	-	48,073	-	-	-
2025	-	-	48,073	-	-	-
2026	-	-	48,073	-	-	-
2027	-	-	48,073	-	-	-
2028	-	-	48,073	-	-	-
2029	-	-	48,073	-	-	-
TOTAL		48,073		338,114	27,203	365,317

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	6 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
GAM MEJORAS	6 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	6 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	6 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	6 AÑOS

Gráfico 11
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% IV) + 3% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo



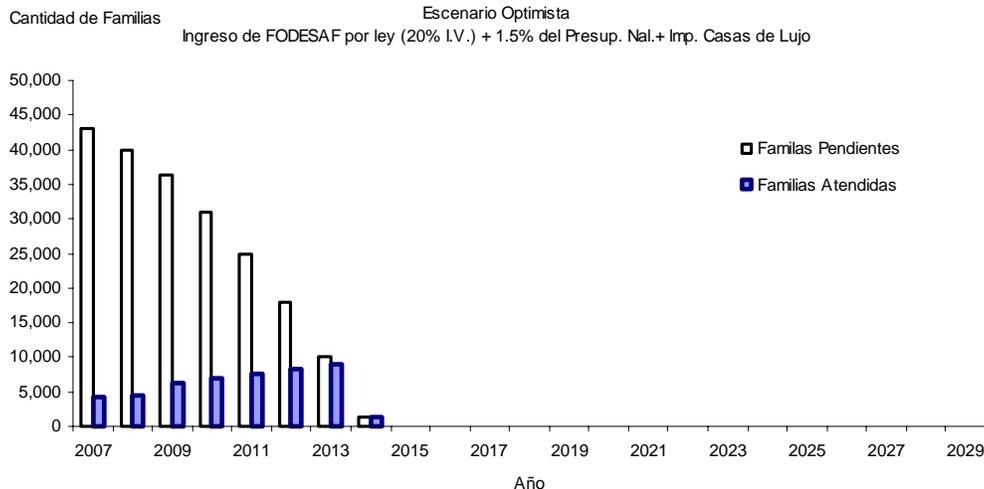
Cuadro 12
Costa Rica: Familias en precario atendidas y pendiente por año. 2007-2029
Escenario Optimista
Ingreso de FODESAF por ley (20% I.V.) + 1.5% del Presup. Nal.+ Imp. Casas de Lujo

AÑO	FAMILIAS EXISTENTES	FAMILIAS ATENDIDAS	ACUMULADO ATENDIDO	INVERSION FOSUVI	CREDITOS ENTIDADES AUTORIZADAS	Total Inversión
2007	43,148	4,162	4,162	30,478	2,452	32,930
2008	40,017	4,543	8,705	33,465	2,692	36,157
2009	36,431	6,331	15,035	46,913	3,774	50,688
2010	30,971	6,912	21,947	51,530	4,146	55,676
2011	24,799	7,548	29,495	56,602	4,554	61,156
2012	17,844	8,241	37,737	62,173	5,002	67,175
2013	10,029	8,999	46,736	58,567	4,712	63,279
2014	1,284	1,284	48,020	4,471	360	4,831
2015	-	-	48,020	-	-	-
2016	-	-	48,020	-	-	-
2017	-	-	48,020	-	-	-
2018	-	-	48,020	-	-	-
2019	-	-	48,020	-	-	-
2020	-	-	48,020	-	-	-
2021	-	-	48,020	-	-	-
2022	-	-	48,020	-	-	-
2023	-	-	48,020	-	-	-
2024	-	-	48,020	-	-	-
2025	-	-	48,020	-	-	-
2026	-	-	48,020	-	-	-
2027	-	-	48,020	-	-	-
2028	-	-	48,020	-	-	-
2029	-	-	48,020	-	-	-
TOTAL		48,020		344,200	27,693	371,893

TIEMPO DURACIÓN ATENDER 100% FAMILIAS

GAM EN SITIO	7 AÑOS
GAM REUBICACIÓN	8 AÑOS
GAM MEJORAS	7 AÑOS
FUERA GAM EN SITIO	7 AÑOS
FUERA GAM REUBICACIÓN	7 AÑOS
FUERA GAM MEJORAS	7 AÑOS

Gráfico 12
Costa Rica: Familias atendidas y pendientes. 2007-2029
Escenario Optimista



Fuente: FUPROVI, con proyecciones del SIVDU. 2007-2029